



Agenda Estratégica

Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental

2012 — 2015

Paysandú



Uruguay**Social**



Agenda Estratégica

Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental
2012 — 2015

Paysandú



Uruguay **Social**

© Marzo 2013

Este documento fue elaborado a través de una serie de consultas en el territorio que contaron con la participación y colaboración de las instituciones integrantes del Consejo Nacional de Políticas Sociales, así como con organizaciones y actores de la sociedad civil.

“El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fue creado por Ley N° 17.866 promulgada el 21 de marzo de 2005. Le compete, entre otros, coordinar las políticas en materia de desarrollo social”.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GABINETE SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES

COMISIÓN TERRITORIAL – CNPS

MESAS INTERINSTITUCIONALES DE POLÍTICAS SOCIALES

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Turismo y Deporte

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Ministerio del Interior

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Congreso de Intendentes

Administración Nacional de Educación Pública

Banco de Previsión Social

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Instituto Nacional de Estadística

Administración de los Servicios de Salud del Estado

Junta Nacional de Drogas

Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

Plan Juntos

Obras Sanitarias del Estado

Coordinación

Andrés Scagliola

Asesoría Macro en Políticas Sociales - MIDES

Martín Rodríguez

Dirección Nacional de Gestión Territorial - MIDES

Secretaría Técnica del CNPS (AMPS)

Pablo Martínez Bengochea

Selene Gargiullo

Andrea Palma

Carolina Villalba

Marcos Lorenzelli (*consultor externo*)

Florencia Barindelli (*consultora externa*)

Colaboración técnica y operativa

Marcelo Boreani (DNGT)

Fernando Cardozo (DNGT)

Federico Da Costa (DINEM)

Gonzalo Gutiérrez (AMPS)

Claudia Kuzma (DNGT)

Rosina Methol (DNGT)

Martín Moreno (DINEM)

Isabel Pérez (Comunicación)

Soledad Pérez (DNGT)

Olga Torres (DNGT)

Contenido

- 11 **Introducción**

- 13 **El Departamento de Paysandú: breve caracterización**
- 13 Recursos naturales
- 14 Sistema territorial
- 19 La población y sus condiciones de vida
- 27 Producción y trabajo

- 31 **Asuntos Estratégicos**

- 35 **Líneas estratégicas**
- 35 Territorio y hábitat con las calidades necesarias para el desarrollo humano y la integración social
- 38 Servicios públicos sociales de calidad para toda la población
- 46 Trabajo para el afianzamiento del crecimiento económico y la inclusión social
- 49 Superación de la pobreza extrema y las situaciones de especial vulnerabilidad
- 51 Una sociedad civil activa y participativa

- 54 **Aspectos Institucionales de Gestión y Seguimiento**

- 57 Anexo 1.
Memoria del proceso de elaboración de esta Agenda Estratégica

- 59 Anexo 2.
Camino a la construcción de una Agenda Estratégica para la elaboración de Planes Departamentales de Desarrollo Social
Jornada de Consulta con Actores Sociales
PAYSANDÚ

- 68 **Participantes**

69	Evaluación
71	Participantes (lista)
73	Glosario

Introducción

Esta Agenda Estratégica que aquí se presenta tiene por objetivo realizar una contribución sustantiva al desarrollo social en el Departamento.

Su preparación fue asumida por el Consejo Nacional de Políticas Sociales – ámbito asesor del Gabinete Social– con el fin de potenciar la actuación coordinada e integrada de los diferentes ministerios y organismos descentralizados del Gobierno Nacional.

El proceso de elaboración de esta Agenda Estratégica, iniciado con instancias de consulta amplia con los actores del territorio, recorre cuatro etapas que conforman este documento: la caracterización del Departamento; la identificación de los Asuntos Clave o Estratégicos para el desarrollo social del Departamento; la formulación de las Líneas Estratégicas; y los aspectos institucionales y de gestión a considerar en la implementación.

Como toda “hoja de ruta” que guía la acción, éste documento es “un instrumento vivo”, con mayor detalle en aquellos asuntos donde los avances realizados a la fecha permiten mayor definición, y otros aspectos más abiertos, en construcción.

Esta Agenda apuesta a ser una plataforma para la creación de sinergias entre las políticas sociales nacionales, departamentales y locales, y entre éstas y las políticas productivas y de infraestructura. Está por lo tanto al servicio de la articulación política y de gestión de las dimensiones nacionales, sectoriales y territoriales del quehacer público.

Se propone también como una herramienta imprescindible para la evaluación –por parte de los actores públicos y sociales del territorio– y la rendición de cuentas de las actuaciones del Gobierno Nacional en el Departamento.

El Departamento de Paysandú: breve caracterización¹

PABLO CAPURRO, LIC. DENISE COURTOISIE, LIC. FIORELLA DI LANDRI

RECURSOS NATURALES

El departamento de Paysandú tiene una superficie de 13.922 km². Ubicado en el litoral oeste del país, limita al Norte con Salto, al este con Tacuarembó, al sur con Río Negro y al Oeste el Río Uruguay conforma el límite con la República Argentina, siendo el puente General José Artigas el eje de comunicación entre ambos países.

En su composición geográfica se destacan los ecosistemas de praderas del noroeste, litoral suroeste y planicies fluviales.

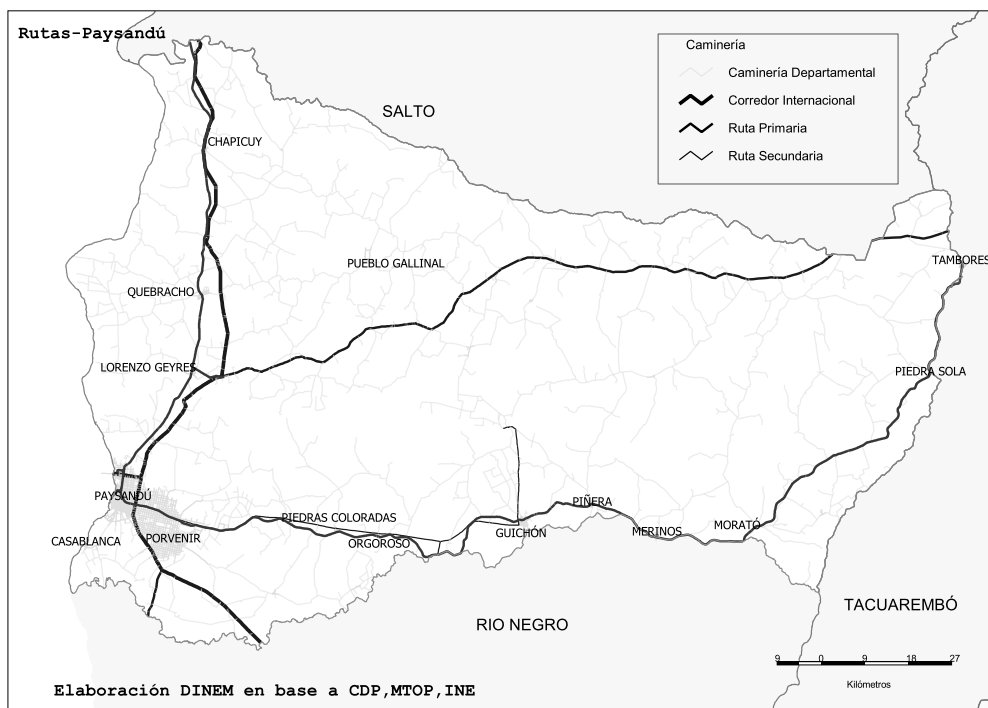
Como es característico del Uruguay, el departamento de Paysandú tiene una gran cantidad de cursos de agua de distintas categorías de las cuales se destacan principalmente el Río Queguay, que atraviesa el departamento de Este a Oeste. Su territorio se encuentra sobre una porción importante del Acuífero Guaraní, lo cual permite las explotaciones termales de Guaviyú y Almirón.

En materia de áreas protegidas, existe una superficie de 41.570 há denominada Montes del Queguay que se encuentra en proceso de ingreso al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), cuya extensión pasaría a ser la mayor del Sistema.²

1 Para la elaboración de este capítulo se ha utilizado el Addendum 2010 al *Informe País 2009 Objetivos de Desarrollo del Milenio*, dada la desagregación territorial que presentan sus indicadores.

2 Fuente: DINAMA

Mapa Trazado vial del Departamento de Paysandú



SISTEMA TERRITORIAL

Según datos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Paysandú posee una extensión de 807 kms de red vial firme, comprendida en las categorías: superior (hormigón, concreto asfáltico), media (imprimación reforzada, tratamiento bituminoso) e inferior (tosca). El 20.6% (167 kms) corresponde a concreto asfáltico, el 27.8% (225 kms) a tratamiento bituminoso, y el 51% restante (415 kms) a tosca.

El departamento es uno de los once pasos de frontera con los que cuenta Uruguay, lo cual hace que se registre un importante movimiento de cargas, traficando un volumen de toneladas mayor aún al que se registra en Bella Unión, Artigas y Aceguá.

En materia de infraestructuras portuarias, Paysandú cuenta con un importante puerto deportivo con destacada actividad en la zona litoral del Río Uruguay, con cobertura total de servicios básicos. En el marco del Plan Director

Departamento de Paysandú. **Población por localidad**

Localidad	Varones	Mujeres	Total
PAYSANDU	36359	40053	76412
GUICHON	2513	2526	5039
NUEVO PAYSANDU	4366	4212	8578
QUEBRACHO	1466	1387	2853
TAMBORES	554	557	1111
LORENZO GEYRES	391	383	774
MERINOS	282	246	528
PORVENIR	599	560	1159
ARBOLITO	58	57	115
BEISSO	216	183	399
CASABLANCA	179	164	343
CERRO CHATO	178	155	333
CONSTANCIA	160	171	331
MORATO	115	103	218
PIEDRAS COLORADAS	557	537	1094
PIÑERA	52	60	112
SAN FELIX	880	838	1718
VILLA MARIA (TIATUCURA)	28	21	49
PIEDRA SOLA	60	62	122
ARAUJO	20	14	34
BELLA VISTA	28	22	50
CAÑADA DEL PUEBLO	96	90	186
CHAPICUY	380	355	735
EL EUCALIPTUS	99	98	197
ESPERANZA	178	162	340
PUEBLO FEDERACION	8	12	20
LA TENTACION	72	65	137
ORGOROSO	295	288	583
CUCHILLA DE BURICAYUPI	5	9	14
SOTO	24	19	43
ZEBALLOS	45	36	81

Localidad	Varones	Mujeres	Total
CHACRAS DE PAYSANDU	2079	1886	3965
GALLINAL	356	344	700
PUNTAS DE ARROYO NEGRO	20	22	42
ESTACION PORVENIR	62	75	137
CUCHILLA DE FUEGO	6	5	11
PUEBLO ALONZO	0	1	1
QUEGUAYAR	64	71	135
TERMAS DE GUAVIYU	20	18	38
TERMAS DE ALMIRON	3	3	6
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	-	-	17
POBLACIÓN RURAL	2476	1888	4364
TOTAL	55349	57758	113124

Fuente: DINEM en base a CENSO 2011

de Turismo Náutico-Fluvial de Uruguay, el Ministerio de Turismo y Deporte (MyT), proyecta ampliar sus servicios para potenciar y dar mayor dinamismo a dicha área turística.

Entre los años 2000 y 2009 se han instalado en Paysandú 663 km de líneas aéreas de electrificación rural, lo que representa el 6 % del total instalado en el país en dicho período.³

Con respecto a la red férrea, la línea del Litoral atraviesa el departamento a través de los tramos de Algorta a Paysandú con 71 km y de Paysandú a Queguay en un trayecto de 30 km.⁴

Su principal núcleo urbano es la ciudad capital del Departamento, Paysandú, donde residen 76412 personas. Urbanizaciones muy próximas a esta ciudad como ser Nuevo Paysandú, Casablanca y San Felix agregan unos 10639 habitantes más. En segundo lugar está la ciudad de Guichón con 5039 habitantes. Por lo tanto el Departamento se caracteriza por un gran centro urbano en el cual se concentra la población y los servicios.

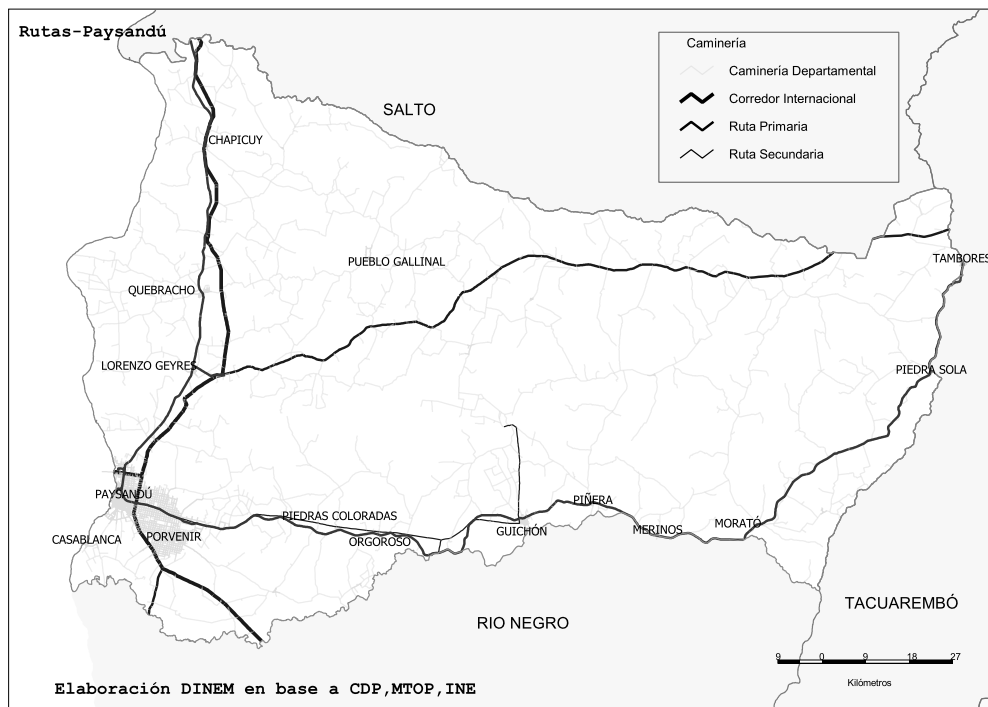
3 Fuente: UTE

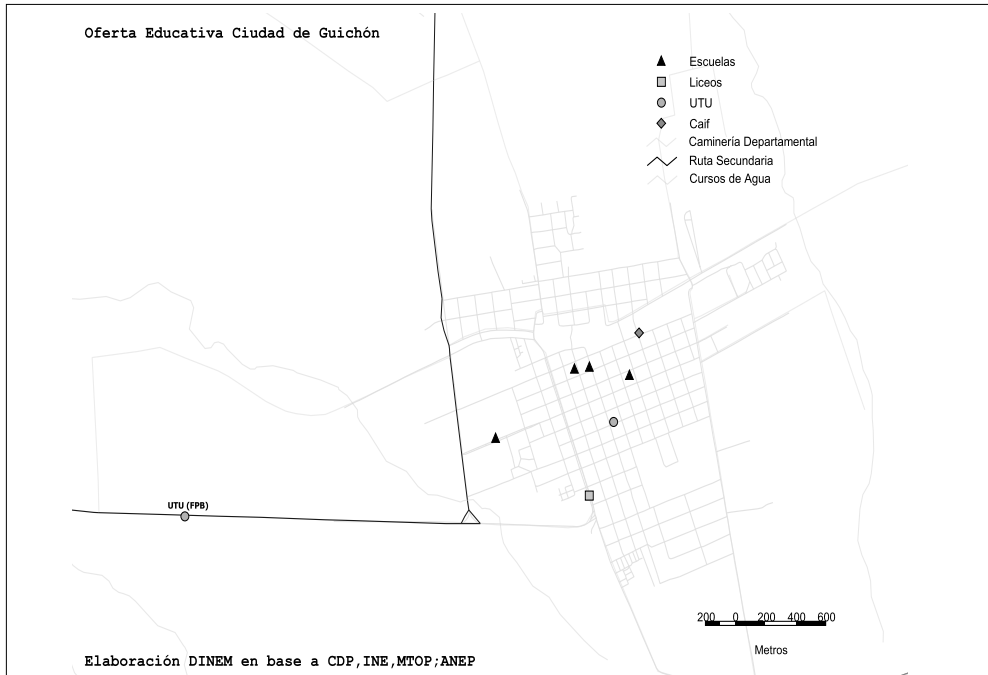
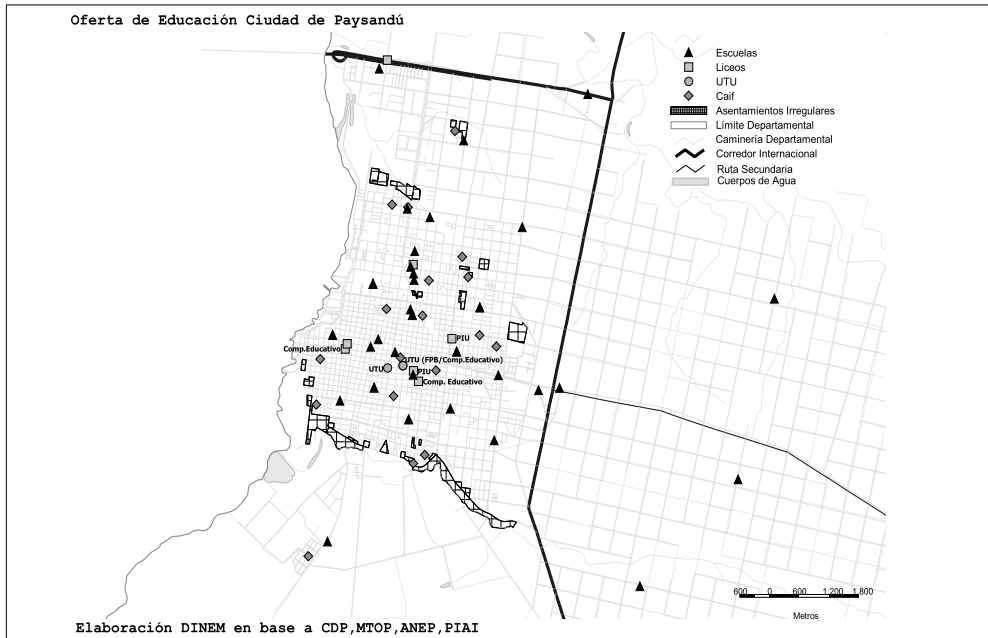
4 Fuente: AFE

SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES

El Departamento de Paysandú cuenta con una importante dotación de servicios públicos del área social, entre los que se destacan los referidos a salud y educación. Los mapas que se presentan a continuación ilustran la ubicación de los mismos en el territorio.

Servicios públicos sociales del Departamento de Paysandú





LA POBLACIÓN Y SUS CONDICIONES DE VIDA

POBLACIÓN

Según datos finales del Censo 2011, en el departamento de Paysandú residen 113.124 personas, de las cuales el 51% son mujeres y 49% son varones. La distribución por áreas geográficas indica que el 96% de la población es urbana en tanto el 4% reside en áreas rurales. En estas últimas residen mayor cantidad de hombres que de mujeres⁵.

Con respecto a la composición de los hogares, el 32,7% son biparentales con hijos de ambos y el 17,9% son hogares biparentales sin hijos, le siguen los unipersonales con un 17%, y los hogares extendidos que registran un 10%. Por su parte los hogares monoparentales con jefatura femenina representan un 8,7%, y las familias nucleares biparentales con al menos un hijo de alguno de los cónyuges suman un 6,6%.⁶

Para el conjunto de los hogares del departamento, según datos de la ECH 2011, el 63% tiene jefatura masculina y el 37% femenina. A nivel nacional dichos registros son del 61% y 39% respectivamente.⁷

El tamaño medio de los hogares en Paysandú es de 3 integrantes, al igual que a nivel nacional.

Un 4% de las personas residentes en Paysandú se atribuye ascendencia racial afro, y su composición no presenta diferencias significativas por sexo. Cabe destacar que cerca del 39% de este colectivo vive en hogares pobres.⁸

Distribución de la población por tramos de edad

	Hombre	Mujer	Total Paysandú
Edad			
0 a 14 años	12,71%	12,17%	24,89%
15 a 29 años	11,41%	11,12%	22,53%
30 a 64 años	19,17%	20,15%	39,32%
65 y más	5,64%	7,63%	13,26%
Total	48,93%	51,07%	100,00%

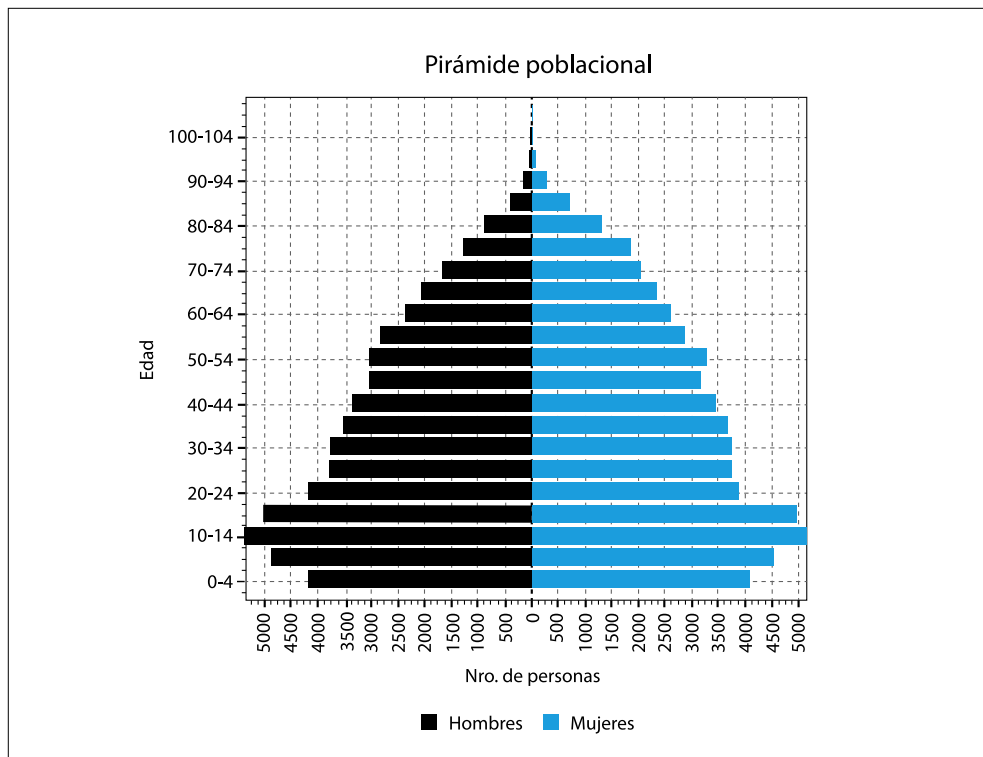
Fuente: DINEM en base a CENSO 2011

5 INE Censo 2011

6 DINEM en base a ECH 2010

7 INE, ECH 2011

8 DINEM en base a datos del Sistema de Información de Género, ECH 2010- INMUJERES/MIDES



La distribución de mujeres y hombres por grupos etarios representada en la pirámide, da cuenta de un mayor porcentaje de población en el grupo de edad de 30 a 64 años (39,3%), seguido por el grupo etario de 0 a 14 años (24,9%), el de 15 a 29 años (22,5%) y por último, el que reúne menor porcentaje es el de 65 y más años (13,3%). Esta tendencia se mantiene en todas las regiones del departamento, tratándose claramente de una estructura de población que tiende al envejecimiento. Asimismo, en la base de la pirámide puede advertirse una reducción significativa en los menores de 0 a 4 años, lo cual puede vincularse a una baja en la natalidad, aún cuando Paysandú es el departamento que presenta la tasa global de fecundidad más alta a nivel nacional (2,5 por mil)⁹. Por otra par-

te, la pirámide presenta un estrechamiento en el grupo de edades que se corresponde con los jóvenes adultos, más que nada entre las mujeres, lo cual podría sugerir la presencia de movimientos migratorios.

En Paysandú la relación de dependencia demográfica (RDD) es de 62, lo cual implica que por cada 100 personas de entre 15 y 64 años, hay 62 niños/as y adultos mayores. Asimismo, la relación de la población potencialmente dependiente con la población activa en Paysandú es de 40 menores de 14 años y 21 mayores de 65 años por cada 100 habitantes de entre 15 y 64 años, lo cual posiciona al departamento en cuarto lugar a nivel nacional en una escala que ordena en forma decreciente los valores de RDD.¹⁰

VIVIENDA

Según datos del Censo 2011, el total de viviendas en áreas urbanas de Paysandú asciende a 39.729, mientras que en áreas rurales es de 3.120. El análisis por condición de tenencia registra un 57% de propietarios de la vivienda y el terreno, un 24% de ocupantes, un 13% de inquilinos y un 6% de propietarios sólo de la vivienda¹¹. La categoría propietario solamente de la vivienda se relaciona comúnmente con las viviendas ubicadas en los asentamientos, donde las personas sólo son propietarias de la construcción y no del terreno. En Paysandú el porcentaje de personas viviendo en asentamientos es de 3,6%, en un total de 1292 viviendas¹².

Asentamientos en PAYSANDÚ

Localidad	Nombre	Viviendas
Paysandú	La Chapita	110
Paysandú	Barrío Ledesma	53
Paysandú	Nueva York	90
Paysandú	El Eucalito	103
Paysandú	Sacra	262
Paysandú	Unión Portuaria	12
Paysandú	La Antena	32
Paysandú	COVIMA 2	58

10 DINEM en base a Censo 2011

11 DINEM en base a Censo 2011

12 PMB-PIAI/MVOTMA en base a Censo 2011

Paysandú	Parque	51
Paysandú	Ferrari	13
Paysandú	San Martín	22
Paysandú	Atlántida	12
Paysandú	Grito De Asencio	12
Paysandú	Los Horneros	13
Paysandú	Don Bosco	59
Paysandú	Ferrovionario	10
Guichón	Guichón	12
Nuevo Paysandú	Los Alamos	11
Nuevo Paysandú	Diagonal 200	19
Nuevo Paysandú	Curupí 2	53
Nuevo Paysandú	Sin Nombre	30
Quebracho	Sin Nombre	21
Rural	Cañada Del Sauce	12
Piedras Coloradas	Sin Nombre	19
Sauce Del Buricayup	La Cuchilla	10
Rural	El Horno	10
Rural	El Chispa	10
Rural	Cañada Milán	12
Zeballos	Pueblo Zeballos	46
Rural	Puntas de Buricayupí	10
El Eucalipto	El Eucalipto	14
Orgoroso	Sin Nombre	16
Localidad	Nombre	Viviendas
Chacras De Paysandú	Anacahuita del Este	25
Chacras De Paysandú	Nuevo del Este	50

Fuente: PMB-PIAI/MVOTMA en base a Censo 2011

De acuerdo a datos de la ECH 2011, la proporción de viviendas sin baño es de 1,3%, levemente superior al porcentaje que se registra a nivel nacional (0,9%). Con respecto a la proporción de viviendas sin cocina, el total para el departamento es de 11%, mientras que a nivel nacional es de 7,3%. El suministro de agua potable por cañería al interior de las viviendas alcanza el 94%, a nivel

nacional la cobertura es de 96,1%.¹³ La condición de hacinamiento de los hogares se ha mantenido estable en el período 2006-2011, registrando para el último año un 4,8%.¹⁴

La situación estructural de la vivienda en Paysandú, de acuerdo con los materiales de construcción utilizados, es mayoritariamente mediana y buena¹⁵, representando un 87,5%, en tanto la precaria y modesta representa un 12,5%. Lo mismo sucede a nivel nacional, donde se registra una situación estructural que es en mayor medida mediana y buena con un 89%, y una situación precaria y modesta que representa un 10,7%.

SALUD

La esperanza de vida al nacer en Paysandú es de 76,8 años. Para las mujeres este valor se ubica en 80, mientras que para los varones es de 73 años.¹⁶

La mortalidad infantil en el departamento para el año 2011 es de 8,6 por mil nacidos vivos, levemente por debajo del valor que se registra para el total país en el mismo año (8,9). Si bien sufrió una baja en relación a la tasa registrada en 2009 (10,6), para el total del período 2006-2011 se ha mantenido relativamente estable.¹⁷

En relación al porcentaje de niños nacidos con bajo peso (menor a 2.500 grs), los valores para el departamento de Paysandú se han mantenido relativamente estables en torno al 8,7% entre 2005 y 2007.¹⁸ Los valores a partir de 2008 experimentan un leve descenso, llegando en 2011 a 7,4%, mientras que a nivel nacional registra un 8,3%.¹⁹

La captación temprana del embarazo ha tenido una evolución positiva en el período de análisis, manteniendo un aumento sostenido entre 2005 y 2011, donde los registros pasan de 40,7% a 59% de captación en el primer trimestre de gestación. En lo que refiere al número de embarazos controlados adecuadamente (6 o más consultas), si bien los valores para el período 2005-2008 permanecieron estables en torno al 83%, en 2011 se registra un aumento que alcanzó al 89%, valor que se sitúa por encima del estimado a nivel nacional, que es del

13 INE, ECH 2011

14 INE, ECH 2011

15 Casacuberta, C. "Situación de la Vivienda en Uruguay Informe de Divulgación", INE, 2006

16 Sistema de Información de Género, INMUJERES/MIDES

17 MSP-2011

18 MSP, 2005-2008

19 Elaboración SIIAS en base a CNV-MSP.

83,2%.²⁰ En materia de infecciones de transmisión sexual, en Paysandú la tasa de prevalencia de VIH en el período 1995-2004 se mantuvo promedialmente en torno a 16 por cada 100 mil habitantes, no obstante, en el último quinquenio tuvo un aumento significativo, alcanzando en el período 2005-2010 una tasa de 39,62 por cada 100 mil habitantes.²¹

Con respecto al acceso de la población a servicios de salud, para el año 2011 el 44,4% tiene derechos de asistencia en ASSE, el 50,4% en IAMC, el 3,3% en el Hospital Militar o Policial, y un 1,6% tiene derechos en otros prestadores de salud. Sólo el 2,4% de la población del departamento no tiene derechos de atención.²²

EDUCACIÓN

En Paysandú la asistencia a educación inicial de niños de 4 y 5 para el año 2011 alcanza una cobertura de 97,5%.²³ En educación primaria la tasa de asistencia de niños entre 6 y 11 años se ha mantenido estable en el período 2006-2011, registrando valores en torno al 96%.²⁴ Por su parte, la tasa neta de asistencia en primer ciclo de educación media básica ha experimentado una mejora entre los años 2006 y 2011, registrando un aumento de 8 puntos porcentuales, alcanzando en 2011 el 74,6%.²⁵

En educación media superior se evidencia una mejoría, dado que la tasa de asistencia de jóvenes entre 15 y 17 años pasa de 46,2% en 2006 a 54,6% en 2011.²⁶

20 Elaboración SIAS en base a CNV-MSP.

21 Informe Epidemiológico ITS-VIH/SIDA – Agosto 2010, MSP

22 INE, ECH 2011

23 INE, ECH 2011

24 *ibid*

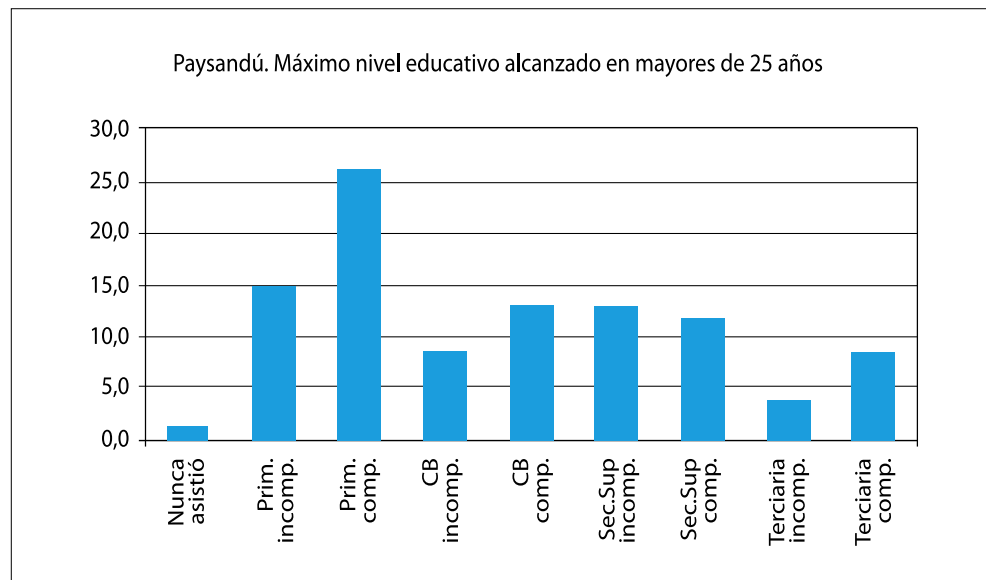
25 *ibid*

26 *ibid*

En 2011 el porcentaje de jóvenes de Paysandú de entre 18 y 20 años que culminaron el primer ciclo de enseñanza media es de 67,7% y sólo el 25,3% de los jóvenes entre 21 y 23 años culminaron el ciclo superior.²⁷

En los últimos veinte años se observa un estancamiento en los niveles educativos máximos alcanzados por la población. En efecto, entre los adultos mayores de 25 años el máximo nivel educativo alcanzado es, para 2011, primaria completa 26%, al que le sigue primaria incompleta 14,7%, ciclo básico completo (12,9%) y ciclo secundario superior incompleto (12,8%).²⁸ En relación a educación terciaria, sólo el 8,4% de la población del departamento tiene estudios universitarios completos.²⁹

En el departamento de Paysandú un 98,4% de personas sabe leer y escribir, estimación igual a la que registra el total país.³⁰



Fuente: INE, ECH 2011

27 *ibid*

28 INE, ECH 2011

29 INE, ECH 2011

30 DINEM en base a ECH 2010

Por último, el promedio de años de educación en el departamento es inferior a la media nacional (8,9) por aproximadamente un año, siendo la situación aún más desventajosa en el interior rural. El análisis de este indicador según condición de pobreza, da cuenta de un acumulado inferior en dos años para la población socialmente más vulnerable.³¹

En cuanto al análisis de los indicadores por género, no se observan diferencias significativas entre ambos sexos.

Con respecto a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), algunos de sus principales indicadores dan cuenta de una evolución positiva en el departamento. Las cifras de la ECH 2010 acerca de la tenencia de PC en Paysandú señalan que un 50,4% de los hogares posee computador, de los cuales el 53,5% es beneficiario del Plan Ceibal, estimación que se encuentra por encima de la registrada a nivel del país (38,8%).

En relación a la conexión a internet, las estimaciones indican que en Paysandú la mayor parte de los hogares no accede a este servicio (76,8%), mientras que a nivel país dicha cifra alcanza al 65% de los hogares. A nivel nacional, Paysandú se ubica en el décimo lugar en cuanto a conectividad, con un 23% de hogares que poseen conexión a Internet.³²

POBREZA

Para el año 2011 en el departamento el porcentaje de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza es de 9,7%, ubicándose por debajo de la estimación a nivel nacional, cuyo valor para el mismo año alcanza el 13,7%. Si se analiza la serie 2008-2011 se destaca que el proceso de reducción ha sido sostenido, logrando una baja de 12 puntos porcentuales³³. En cuanto a la proporción de hogares pobres, Paysandú presenta una estimación cercana al 6,2%, siendo para el total país del 9,5%.

En relación al porcentaje de personas en situación de indigencia, en el período 2006-2011 se ha registrado una evolución positiva, pasando de 3,3% en el inicio, a 0,2% al final del mismo³⁴.

Por otra parte, para el año 2011 el porcentaje de hogares con al menos una

31 *ibid*

32 DINEM, en base a ECH 2010

33 DINEM con base en ECH 2011

34 CNPS, *Objetivos de Desarrollo del Milenio-Addendum al Informe País Uruguay 2009 (datos actualizados a 2011 para publicación de un segundo addendum en 2012)*

NBI en Paysandú se encuentra en el entorno de 33%, ubicándose por encima de la estimación para todo el país, que asciende a 31%³⁵.

Una situación de especial vulnerabilidad: Jóvenes que no estudian ni trabajan

El 21,8%³⁶ de los jóvenes entre los 15 y 29 años de edad no estudian ni trabajan, comprendiendo las siguientes situaciones:

- Jóvenes que no estudian ni trabajan pero buscan empleo
- Jóvenes que no estudian ni trabajan pero son quienes realizan los quehaceres del hogar
- Jóvenes que no estudian ni trabajan y no buscan empleo ni son quienes realizan los quehaceres del hogar

Su distribución por sexo da cuenta de una mayor participación de mujeres

Categorías de jóvenes que no estudian ni trabajan

	Realiza quehaceres del hogar	Busca empleo	No busca empleo y no realiza quehaceres del hogar
Paysandú	6,8%	6,3%	8,7%
Total País	5,5%	5,3%	5,6%

Fuente: DINEM, MIDES en base a ECH 2011

(27,6%) que de hombres (16%)³⁷ dentro de los jóvenes que no estudian ni trabajan, lo cual puede estar asociado a un mayor peso de las responsabilidades del hogar sobre la mujer.³⁸

PRODUCCIÓN Y TRABAJO

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Las actividad agropecuaria en el departamento de Paysandú es la predominante, concentrándose principalmente en las siguientes ramas: ganadera, ganadera lechera, agrícola, agrícola ganadera, forestal, citrícola y ovejera.³⁹ Según datos del MGAP, Paysandú es el cuarto departamento del país, tanto en cantidad

35 DINEM con base en ECH 2011

36 DINEM con base en ECH 2010

37 Ibid

38 “¿NINI?. Aportes para una nueva mirada” MTSS, 2011

39 DIEA-Anuario 2011

de Ovinos como de Vacunos. En relación a su producción de arroz el departamento integra la región norte-litoral-oeste, la cual está en segundo lugar en cantidad de hectáreas (34.192) destinadas a la producción y en cantidad de toneladas producidas. (251.110).⁴⁰

Asimismo, la actividad forestal también es destacada, ocupando el departamento el tercer lugar a nivel nacional en cantidad de hectáreas dedicadas a dicha producción (176.697 há), sólo superado por Rivera y Tacuarembó.⁴¹

Por otra parte, la participación de Paysandú en la producción nacional cítrica es muy importante. Integra la zona Norte definida por el MGAP, donde se concentran diez empresas destinadas a este rubro, de las cuales tres se encuentran en Paysandú.

En relación a la actividad turística, Paysandú se destaca por su oferta de turismo termal, cuyas explotaciones son Guaviyú y Almirón. Esta zona integra el llamado “litoral termal”, que tiene más de 290 mil visitantes al año y ocupa el tercer lugar en materia de afluencia turística luego de Montevideo y Punta del Este. A ello se agrega el paso de frontera de ingreso a Uruguay como otro componente turístico.

Dentro del Plan Director de Turismo Náutico-Fluvial del Ministerio de Turismo y Deporte se proyecta una intervención en el puerto de Paysandú, a fin de dotarlo de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de dicho sector turístico, principalmente el de origen argentino. Dentro de las infraestructuras a construir definidas por el MtyD, se encuentra una Estación Fluvial de Tipo II.

TRABAJO

La tasa de actividad en el departamento de Paysandú se ha mantenido relativamente estable para el período 2006-2011, en torno al 60%⁴².

La tasa de actividad específica por sexo refleja marcadas diferencias en el período de análisis. Para los hombres la estimación puntual asciende a 72,3%, mientras que para las mujeres dicho indicador se ubica en 48,8%⁴³. Esto refleja que del total de la población en edad de trabajar dentro de cada grupo, hay un mayor porcentaje de activos entre los hombres que entre las mujeres.

En cuanto a la clasificación según situación de pobreza, la tasa de actividad

40 DIEA-Anuario 2011(Datos de Zafra 09/10)

41 DIEA-Anuario 2011

42 INE, ECH 2011

43 INE, ECH 2011

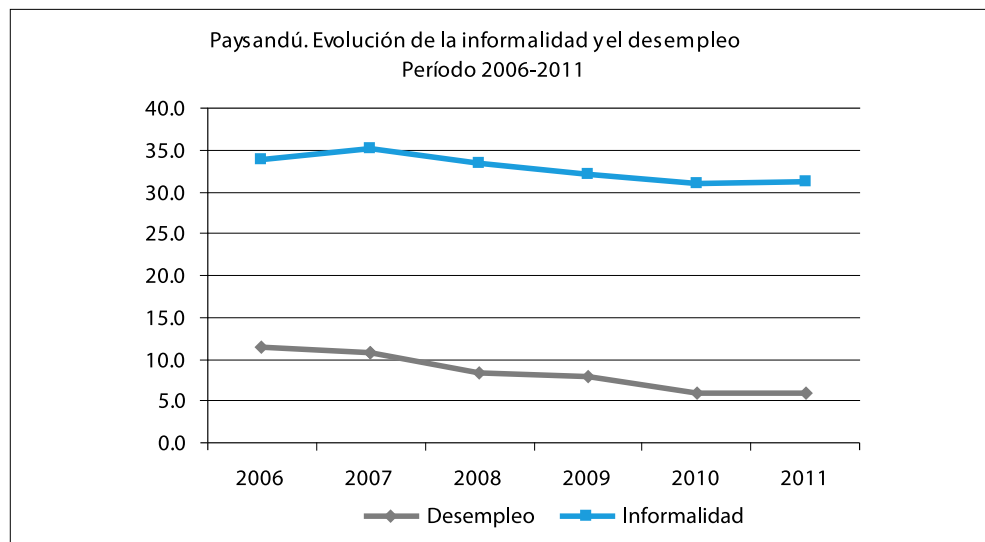
es superior entre los no pobres, no obstante, la diferencia no es estadísticamente relevante.

La tasa de ocupación de la población en edad de trabajar en Paysandú ha tenido un comportamiento estable entre 2006 y 2010, manteniendo valores entre 52 y 54%, excepto para el año 2009 cuyo registro sube a 56,1%. El valor para el total país en 2010 se ubica en 54,8%.⁴⁴

En relación al desempleo, Paysandú registra una evolución positiva en el período considerado dado que ha logrado bajar a la mitad dicho valor, pasando de 11,4% en 2006 a 5,9% en 2011. Asimismo, la brecha entre sexos, si bien aún se mantiene, se ha reducido a 2 puntos porcentuales, siendo la tasa de desempleo masculina para el final del período de 5% y la femenina de 7,4%.⁴⁵

Con respecto al desempleo juvenil, el índice para el departamento es superior al registrado para el total del país (11,9%), ubicándose para el año 2011 en 13,6% en el tramo etario comprendido entre los 18 y los 29 años.⁴⁶

En materia de restricciones en el empleo, la situación de Paysandú en relación al resto de los departamentos es relativamente favorable. La tasa de ocu-



Fuente: INE, ECH 2006 a 2011

44 INE, ECH 2010

45 INE, ECH 2011

46 INE, ECH 2011

Sector de actividad	Paysandú	Total país
Primario	27,20%	11,60%
Industria	20,40%	21,20%
Comercio	15,60%	18,60%
Servicios	36,80%	48,60%

Fuente: DINEM en base a Uruguay Integra 2011

padados no inscriptos en la seguridad social para 2011 es de 31,3%⁴⁷ sobre el total de los ocupados. Dicha cifra no presenta diferencias si se desagrega por sexo.

Asimismo, resulta interesante observar la distribución de los ocupados según sector de actividad, como aproximación de los vínculos entre la estructura productiva de una región y su correlato en el empleo⁴⁸.

En Paysandú, al igual que en el total país, existe una importante concentración de los ocupados en el sector servicios, ubicándose en segundo lugar el sector primario.

47 INE, ECH 2011

48 DINEM, MIDES 2011

Asuntos Estratégicos

Esta Agenda Estratégica de Desarrollo Social tiene su punto de partida en la identificación y sistematización de una serie de situaciones consideradas estratégicas para el desarrollo del Departamento. Estas situaciones, denominadas “Asuntos Estratégicos”, emergen a partir de la constatación de una carencia o necesidad, así como de oportunidades, claramente sentidas o percibidas por la población local.

Son asuntos estratégicos por alguna o varias de las siguientes razones: son decisivos para definir el futuro a mediano y largo plazo del Departamento; pueden evolucionar de distinta forma según la visión del desarrollo que se adopte; el Estado y la sociedad tienen la posibilidad de actuar sobre ellos con razonable impacto; y los costos de no actuar pueden ser gravosos para el futuro del Departamento y sus habitantes.

Varios de estos asuntos son de carácter nacional además de ser estratégicos para el desarrollo del Departamento. Por lo tanto no es el carácter local o departamental lo que los definirá y las políticas nacionales deben tener en cuenta las especificidades y dimensiones territoriales a la hora de adecuar la respuesta en lo departamental.

El análisis de la situación del Departamento se realizó en base a la información disponible y al diálogo con actores nacionales y locales. Este análisis ha permitido identificar algunos asuntos que revisten el carácter estratégico antes definido y cuya resolución resulta clave para el desarrollo humano y la integración social en el Departamento. Los asuntos claves identificados en el Departamento de Paysandú son los siguientes:

- La matriz productiva con base en grandes industrias manufactureras que caracterizó a Paysandú, y a su ciudad capital, durante gran parte del S XX está en fuerte revisión. Entre otros factores, los procesos de internacionalización económica a nivel mundial, una mayor apertura de la economía uruguaya y la integración regional pusieron en cuestión dicha matriz de especializa-

ción productiva. **Hacia donde debe ir el departamento en lo económico - productivo** es una pregunta aún abierta. La respuesta marcará también el tipo de sociedad que se constituirá en torno al modelo productivo que se logre conformar en el futuro.⁴⁹

- Los **resultados educativos** para un importante número de jóvenes y adolescentes del Departamento resultan ser magros y desalentadores. Esta situación es particularmente evidente en la educación secundaria, cuya oferta es casi inexistente en las zonas rurales y en las pequeñas localidades del Departamento. Asimismo la falta de ofertas, más allá de la educación formal, para la población entre los 12 y los 15 años genera que muchos adolescentes en dicho tramo de edad no encuentran inserción socio-educativa luego de haber culminado o abandonado el primer ciclo de secundaria. El núcleo duro de esta problemática se comienza a manifestar en el tránsito entre la educación primaria y secundaria. Por su parte también son preocupantes los magros resultados educativos en la población adulta medidos por el promedio de años de estudios finalizados entre los mayores de 25 años.
- En parte asociado a los débiles resultados educativos y potenciados por otras limitaciones y carencias, muchos **adolescentes y jóvenes ven dificultadas sus posibilidades de generar un proyecto de vida satisfactorio**. A las pocas oportunidades a nivel educativo formal, sobretodo en secundaria y técnica, debe agregarse pocos o nulos espacios para la educación no formal, finalmente las pocas oportunidades laborales también coartan la posibilidad del aprendizaje en el trabajo. Asimismo son limitados los espacios de esparcimiento, prácticas deportivas y lugares de encuentro entre pares. La continuidad de los estudios más allá del nivel medio y el acceso a un mercado de trabajo más dinámico lleva a muchos y muchas jóvenes a emigrar lo cual tiene incidencia en las posibilidades de desarrollo social de Paysandú. La consecuencia de no encontrar las oportunidades para encarar un proyecto de vida en el Departamento puede derivar, en algunos casos, en los preocupantes niveles de consumo de alcohol y adicciones a otras sustancias, fenómenos de violencia y marginación, embarazo adolescente y los recurrentes accidentes de tránsito.
- El **acceso a los servicios sociales** se ve limitado para una parte importante de la población y esta situación se da tanto en las ciudades como en las áreas ru-

49 Actualmente hay varios proyectos en estudio de fuertes inversiones para el departamento: 7 proyectos mineros, sumado al impulso de otras inversiones agropecuarias y forestales, entre otras, lo cual pone en debate su futura matriz productiva. La falta de una definición clara en este sentido, dificulta enormemente la planificación de la oferta educativa, y la capacitación y/o la reconversión laboral para su población.

rales aunque con distinto énfasis y ocasionado por diferentes motivos. En las ciudades, en particular en la capital del Departamento, el acceso a servicios de salud se ve limitado por la sobredemanda lo cual repercute en tiempos de espera excesivos. Para los habitantes en las zonas rurales las limitaciones se deben a ausencia de oferta (tanto de salud como de educación más allá de primaria), a las dificultades para llegar a centros de prestación de servicios por carencias de la infraestructura vial y del transporte interurbano. Este problema de acceso repercute en la satisfacción de necesidades básicas y ejercicio de derechos ciudadanos de la población. Finalmente, las dificultades de coordinación entre diferentes organismos no contribuye a una solución eficiente de este problema.

- La **problemática de la vivienda** puede dividirse en la dificultad en el acceso formal a la misma y en la tenencia precaria. Entre los factores que explican estas situaciones se encuentra la inexistencia de tierras disponibles en las áreas categorizadas como urbanas. Esta carencia no ha permitido la construcción de viviendas en régimen de cooperativas. Otra problemática identificada refiere a la dificultad que tienen muchas personas y familias para demostrar la propiedad del terreno, esto ocurre principalmente en las áreas rurales, en las pequeñas localidades del departamento y en las zonas periféricas de las ciudades.
- El mercado de trabajo se caracteriza por una importante situación de **precariedad del empleo**. La crisis vivida en el Departamento por la pérdida de dinamismo del sector industrial repercutió en el mercado de trabajo ya que esta actividad absorbía una importante proporción de la población económicamente activa. Sin posibilidades de dinamismo industrial, para los trabajadores/as con menor calificación, el mercado de trabajo se ha limitado a las actividades agrícola, frutícola, hortícola y forestal, si bien importantes demandantes de mano de obra son también sectores caracterizados por una fuerte sazonalidad.
- En el Departamento de Paysandú se viene desarrollando de manera incipiente aun pero con una importante **potencialidad un sector fuertemente innovador** vinculado a las nuevas tecnologías de información y transmisión de datos. Esto ha generado oportunidades de desarrollo para diferentes empresas y empleo para trabajadores del Departamento, además de algunos emprendimientos como Paysandú INNOVA. Es importante potenciar estas iniciativas que tienen un explícito apoyo de la Intendencia Departamental y otros Organismos Públicos, ya sea por el sector en sí mismo como por los encadenamientos que pueda generar con otros sectores productivos.

El reto de las políticas públicas es actuar de manera efectiva sobre cada uno de estos asuntos y propiciar la sinergia e integralidad de los esfuerzos. Esta Agenda Estratégica es una “hoja de ruta” para orientar las políticas sociales en el Departamento de Paysandú. Sin embargo, el avance de la resolución de estos asuntos estratégicos de manera que redunden en mayor desarrollo humano, equidad e integración social en el territorio, no depende solamente de la política social; algunos requieren del accionar de otras políticas públicas. La articulación entre las inversiones en infraestructura, las políticas productivas y las políticas sociales es la clave de un desarrollo humano sostenible.

Líneas estratégicas

TERRITORIO Y HÁBITAT CON LAS CALIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Punto de partida

Las localidades del Departamento, en particular aquellas más alejadas de la capital departamental, encuentran dificultades para el acceso a servicios de calidad en tiempo y forma debido a una baja frecuencia en el transporte y a las vías terrestres con relativas carencias.

Una parte de las áreas rurales del Departamento carece de electrificación.

El acceso a una vivienda de calidad resulta un problema para muchas familias del Departamento. La dificultad de demostrar la tenencia del terreno en el cual habitan limita las posibilidades de acceso a programas públicos, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

En la periferia de la ciudad capital, la precariedad de la construcción de las zonas carenciadas y la falta de terrenos en las áreas catalogadas como urbanas limitan la mejora de la calidad de vida de muchas familias.

Resultado esperado

Se espera una mejora significativa en la dotación de servicios en las áreas urbanas y rurales, contribuyendo a una mejora de la calidad de vida de los habitantes y facilitando la integración social.

CALIFICACIÓN DE LOS TEJIDOS URBANOS

Acciones

- Efectivizar la conexión a la red de saneamiento de las familias de ciudades, pueblos y localidades del Departamento cuyas viviendas son frentistas a la red pública y no se han conectado a la misma por su condición socio-econó-

mica. (OSE ejecutor–MVOTMA financia subsidio a familias que lo requieran)

- Aumentar la red de saneamiento en las ciudades de Paysandú y Guichón. (MVOTMA/OSE)
- Dar seguimiento al convenio firmado entre el MGAP y la OPP que subsidia la electrificación rural a productores que participan de las Mesas de Desarrollo Rural con proyección a 2015.

VIVIENDA

Acciones

- En el marco del convenio firmado en febrero de 2013 entre el MVOTMA y la Intendencia de Paysandú, se ejecutará el Plan de Relocalización destinado a encontrar soluciones sostenibles a familias que habitan en predios públicos contaminados o inundables. Las intervenciones, que se harán bajo la modalidad de autoconstrucción, involucran a los barrios La Chapita y Los Álamos. (MVOTMA/IDP)
- Implementar del Programa de Autoconstrucción en terrenos privados. (MVOTMA/IDP/ANV). Este programa plantea asistir a 44 familias en el Departamento de Paysandú durante el año 2012. La expansión del mismo se realizará de acuerdo a la inscripción de las familias.
- Ejecutar el Programa de Autoconstrucción Asistida en terreno público en la ciudad de Paysandú para 63 familias de acuerdo al Convenio suscrito entre el MVOTMA y la Intendencia Departamental de Paysandú (IDP) en 2011. El mismo establece que la Intendencia aporta los predios, la infraestructura, los proyectos arquitectónico y social y el MVOTMA el financiamiento para las soluciones habitacionales por autoconstrucción y la asistencia técnica. Las familias fueron seleccionadas a partir de un llamado público y cuentan con ingresos menores a 60 URs. Se prevé un nuevo llamado para 100 familias en 2013.
- Ejecutar el Programa de Rehabilitación Urbana en convenio con la IDP. Se trata de un programa de préstamos sin intereses para mejora de vivienda en la ciudad de Paysandú. Comprende 120 intervenciones en 2012, con posibilidades de renovación del convenio para 2013.
- Ejecutar el Proyecto Lotes con servicios para 32 familias de la localidad de Guichón y 24 para Paysandú; programa incluido en el componente “Prevención de Asentamientos” del Préstamo BID N° 2052/OC-UR (DINAVI/PIAI/IDP).

- Brindar acceso y permanencia a condiciones habitacionales dignas a 11 familias de Zanja de Arana en Paysandú. Convenio MVOTMA- IDP suscrito en 2011, donde la Intendencia aporta los predios, la infraestructura, los proyectos arquitectónico y social y el MVOTMA el financiamiento para las soluciones habitacionales por autoconstrucción y la asistencia técnica, así como el asesoramiento técnico (DINAVI/IDP).
- Difundir el Programa Cooperativas de Vivienda del MVOTMA y sus requisitos a los efectos que se conformen cooperativas e institutos de asistencia técnica para fomentar la postulación de cooperativas de Paysandú para los Reglamentos de Cooperativas MVOTMA 2008 y 2011, en las condiciones por éstos previstas.
- Mejorar la calidad de vida de la población residente en **asentamientos irregulares** y prevenir la formación de nuevos asentamientos a través de la implementación del Programa Mejoramiento de Barrios (Préstamo BID N° 2052/OC-UR) y elaborar un Plan de relocalizaciones de asentamientos irregulares de acuerdo a prioridades de mayor vulnerabilidad (MVOTMA/IDP). En el marco de estos objetivos se está trabajando con la Intendencia en el Programa Lotes con Servicios: corresponde en la localidad Guichón 1 y 2 una intervención en 32 lotes y en Nuevo Paysandú de 24 lotes. Por otra parte la Intendencia está en proceso de elaboración de dos perfiles de proyectos correspondientes a los barrios Antena 35, donde se intervendría en 42 lotes, y San Martín y Ferrari en 66 lotes. La Intendencia de Paysandú continúa trabajando en el proceso de entrega de títulos de propiedad en proyectos ya terminados en los barrios: Don Bosco, Los Eucaliptos, En Hacore, 2 Marías y el Espejo, Barrio Norte, Curupí y Chaplin.
- Construir nuevos planes de vivienda nucleada y terreno propio en zonas rurales y en localidades de menos de 5000 habitantes del departamento, para familias de escasos recursos que no tienen una solución habitacional (MEVIR). En 2012 se inauguró el tercer programa de vivienda nucleada en Guichón, beneficiando a 68 familias. Se construyó además una escuela en Santa Blanca.
- Realizar intervenciones en unidades productivas, destinadas a familias de escasos recursos que viven de la producción de su predio, y necesitan vivienda, construcciones para la producción y/o mejoras prediales como agua para consumo humano, electricidad, etc. (MEVIR). En 2012 se inauguraron 3 programas, Colonia Juan Gutierrez UP II, Guichón UP I, Piedras Coloradas UP I, donde se realizaron un total 8 intervenciones en UP y 1 Mejora Predial. En total se benefician 9 familias. En 2013 se inaugura Quebracho UP

II, cuyo proceso de obra inició en octubre de 2011. Este programa consta de 19 intervenciones de Unidad Productiva y 1 Mejora Predial, beneficiando a 20 familias.

- Otorgar préstamos para refacción de viviendas en el marco del convenio ANV-CREDIMAT. (DINAVI/MVOTMA, Gobiernos Departamentales, ANV).
- Recategorizar las tierras suburbanas de manera de ampliar la disponibilidad de terrenos para la construcción de viviendas para sectores de ingresos medios y bajos- (IDP)
- Creación de un Sistema de soluciones habitacionales para estudiantes universitarios.

En el marco del *Plan Juntos* se destacan las siguientes acciones:

- Se encuentran en desarrollo 12 intervenciones en el barrio Norte, cuya finalización está prevista para el mes de marzo de 2013.
- En terreno cedido por la IDP, ubicado en barrio Norte, se construirán 18 viviendas que corresponden a realojos de habitantes no sólo de dicha localidad sino de otros barrios de la ciudad.
- En terreno ubicado en calle Yapeyú y Bulevar Artigas se construirán 56 viviendas, de las cuales 18 serán viviendas UMISA y el resto de mampostería.

SERVICIOS BÁSICOS EN ÁREAS RURALES

Acciones

- Extender la red de electrificación rural a todas las zonas del Departamento (UTE, IDP, OPP)
- Mejorar la frecuencia de los servicios de transporte de pasajeros (IDP)
- Desarrollar intensivamente la conectividad digital en todo el Departamento. (ANTEL/Plan Ceibal)

SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN

Punto de partida

La atención a la primera infancia, niñas y niños menores de tres años, se realiza básicamente a partir de dispositivos públicos siendo la oferta privada mínima en la mayor parte del país. En la oferta pública, por su extensión en el territorio, su afianzamiento como política pública y su nivel de cobertura, el Plan de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) es el más relevante.

Este Plan vincula a esfuerzos estatales con organizaciones de la sociedad civil. El Estado, con financiamiento de INAU y la coordinación con otros Ministerios y los Gobiernos Departamentales, se aportan los recursos necesarios que gestionan Asociaciones Civiles en convenio con el Estado.

En Paysandú, operan 23 Centros CAIF, de los cuales 19 están en la ciudad capital del Departamento y 4 en las otras localidades, adicionalmente se deben considerar a los centros de atención a menores de tres años gestionados por el propio INAU. De acuerdo al Plan de Acción de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010–2015 (ENIA), es necesario incrementar la oferta en 4 Centros nuevos en el Departamento de Paysandú que deberán ser ubicados estratégicamente en el Departamento de acuerdo a la concentración de la demanda existente.

Complementando esta oferta se planea poner en ejecución el Programa “Uruguay Crece Contigo”. Este programa tiene como objetivo general consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia mediante una política pública que garantice los cuidados de las mujeres embarazadas y el desarrollo integral de niños y niñas menores de cuatro años.

Es una política de cercanía que se apoyará en el acompañamiento familiar, en acciones socio-educativas y en el fortalecimiento de capacidades institucionales como componente principales.

Para un grupo importante de adolescentes es un gran problema la continuidad de los estudios formales más allá de la educación inicial y primaria. En particular en el medio rural donde resulta limitada o insuficiente la oferta de centros educativos. Ésta está presente en las localidades de mediano porte pero sólo hasta el ciclo medio básico. Tampoco existen en las áreas rurales ofertas de formación técnica adaptadas a las necesidades de jóvenes de dicho entorno y acordes con las demandas provenientes del mercado de trabajo.

En las áreas urbanas, sobretudo en la capital del Departamento, el problema de la continuidad de los estudios en el ciclo secundario formal no se debe a la falta de oferta. En efecto, la educación secundaria pública se ofrece en el Departamento de Paysandú mediante 14 establecimientos educativos distribuidos de la siguiente manera: 7 liceos en la ciudad de Paysandú, 1 liceo en Guichón, 1 liceo en Quebracho, 2 liceos rurales (Cerro Colorado y Chapicuy) y 3 Centros de Educación Integrado (Pueblo Gallinal, Lorenzo Gueires y Pueblo Porvenir). De todos estos liceos sólo los de la ciudad de Paysandú ofrecen la formación completa de ambos ciclos, el resto se concentran en Ciclo Básico exclusivamente o cubren parcialmente el segundo ciclo secundario. Esta oferta cubría a algo más de 7.500 alumnos.

Como manera de contribuir a superar esta situación, se diseñó y se encuentra en funcionamiento el programa “Tránsito Educativo”, plan de ANEP destinado a apoyar el pasaje entre primaria y la educación media básica. Dicho programa se está implementado en la ciudad de Paysandú, donde se concentra la mayor parte del problema de deserción a pesar de la existencia de la oferta, aunque la experiencia es muy acotada aun. Se trata del acompañamiento de alumnos egresados de 5 establecimientos de educación primaria (Escuelas 1, 3, 6, 95 y 106) a su ingreso en el liceo N° 5.

También opera el Programa Interinstitucional “Compromiso Educativo”, que tiene por objetivo mejorar las condiciones para que adolescentes y jóvenes permanezcan y potencien sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la Educación Media Superior. Se implementa en 4 centros: Liceo N° 1 y Liceo N° 7 de la ciudad de Paysandú, Instituto Técnico Superior de Paysandú y Escuela Técnica de Paysandú que se integró en el presente año. El programa consta de tres componentes: a) un Acuerdo Educativo entre estudiantes, referente familiar y centro educativo; b) una Beca de Estudio para estudiantes y c) un Espacio de Referentes Pares conformado por estudiantes más avanzados que apoyan voluntariamente a los estudiantes que participan en el programa.

La oferta educativa a nivel terciario se concentra en un Instituto de Formación Docente y el centro Universitario de Paysandú (CUP) que integra la región noroeste de las filiales de UdelAR. La propuesta educativa de dicho centro comprende tanto carreras completas, como módulos temáticos y tramos de carreras cursados en la modalidad de práctica pre profesional.

ASSE cuenta con 12 policlínicas y un centro materno-infantil de atención primaria a la salud en la zona urbana y sub-urbana de la ciudad de Paysandú. Además, se suman otras 17 policlínicas en el resto del Departamento que se despliegan a lo largo de las rutas 3, 26 y 90. Por último, la red de atención primaria (RAP) se complementa con el Hospital de Guichón, el cual es un centro auxiliar sin block quirúrgico.

La RAP Paysandú no tiene móviles ni ambulancias a disposición. En ciudad de Paysandú esto afecta por ejemplo los controles a domicilio del Programa Aduana. La RAP está planificando alquilar un coche. Las ambulancias pertenecen al 2° Nivel de Atención.

En lo que refiere a las policlínicas que se encuentran fuera de Paysandú, hay una buena cobertura de ASSE; en el eje de la ruta 26 se ha fortalecido la cobertura durante el año 2010 mediante un convenio con COMEPA y, por último, en el eje de la ruta 90, si bien se ha establecido una “ronda rural”, es donde hay

menos cobertura de salud.

Hay en el Departamento de Paysandú 9 Centros MEC en Chapicuy, Gallinal, Guichón, Lorenzo Geyres, Paysandú, Tierras Coloradas, Porvenir, Quebracho y Tambores. Estos Centros, que como se ve están bien distribuidos en el territorio del Departamento, son espacios educativos y culturales, creados con el fin de facilitar el acceso a la educación, a la innovación científica y tecnológica, así como el acceso a servicios y productos culturales.

La encuesta de discapacidad de 2004 revela que hay personas que, siendo portadoras de alguna discapacidad permanente, no pueden valerse por sí mismas para actividades de la vida cotidiana y precisan ayuda de terceros. De esta encuesta surge que casi un 60% de los adultos mayores con alguna discapacidad permanente precisa ayuda de terceros para realizar actividades de la vida cotidiana. De los 31.743 adultos mayores con limitaciones permanentes que viven solos, hay 16.301 que necesitan ayuda. De estos solo 2.722 no reciben ningún tipo de ayuda y 2.995 la reciben en forma parcial. Es decir que los más vulnerables entre los vulnerables (adultos mayores que viven solos y que precisan ayuda pero no la reciben o solo la reciben parcialmente) hay poco menos de 6.000 personas. (Papadópulos y Falkin, MIDES, 2011)

Esta situación nacional tiene su equivalente en el Departamento de Paysandú donde es una necesidad sentida la atención a adultos mayores y personas con discapacidad. Para atender a estas situaciones, el Sistema de Cuidados apunta a construirse como política universal con una perspectiva de derechos, estableciendo la corresponsabilidad, la capacitación y la protección focalizando sus acciones iniciales en los colectivos de mayor vulnerabilidad social. Las poblaciones objetivo a las que alcanzará dicho sistema inicialmente son: los niños y niñas de 0 a 12 años de edad (con énfasis en el tramo etario de 0-3 años), las personas con discapacidad dependientes y los adultos mayores dependientes.

En Uruguay actualmente no existe un Sistema de Cuidados sino un amplio conjunto de programas con bajo nivel de coordinación ofrecidos por el sector público y, en algunos casos, con la colaboración del tercer sector. Varios de estos programas operan en el departamento de Paysandú aunque existe, en opinión de las asociaciones no estatales motivadas por la atención a esta problemática, una importante demanda insatisfecha. No existen, en la medida de las necesidades, dispositivos adecuados para la atención de personas no autoválidas, en particular aquellas pertenecientes a hogares de escasos recursos.

Resultados esperados

Se espera un incremento en la cobertura de atención a los menores de cuatro

años que viven en situación de pobreza, a partir de un servicio de calidad que posibilite la estimulación temprana y el desarrollo psicomotor acorde a las necesidades de los niños y niñas del Departamento. De esta forma se contribuiría a igualar situaciones en el punto de partida y a favorecer un mejor aprovechamiento de las oportunidades a lo largo de la vida.

Se espera que adolescentes y jóvenes permanezcan y potencien sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la Educación Media Superior, y accedan a otras oportunidades que les permita materializar proyectos de vida acordes a sus aspiraciones y necesidades

Se espera una mejora sustantiva en la situación de salud de las personas haciendo énfasis en la prevención, promoviendo hábitos saludables y la participación comunitaria.

Se espera una mayor equidad entre hombres y mujeres y una mayor y mejor oferta de dispositivos de contención, atención y cuidado a infantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

PRIMERA INFANCIA (0 A 3 AÑOS DE EDAD)

Acciones

- En el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales, “Programa de Cercanías”, comenzarán a operar en el departamento en marzo de 2013, dos equipos técnicos de cuatro integrantes cada uno. (MIDES-MVOTMA-ASSE-ANEP/CODICEN-INAU)
- Abrir al menos un Centro CAIF y aumentar el cupo en los Centros existentes incrementando la cobertura en más de un 15%. (INAU / CAIF)
- Continuar con la implementación del programa “Uruguay Crece Contigo”, el cual ya cuenta con dos equipos técnicos trabajando en el Departamento. (MSP-OPP- MIDES)
- Mejorar la calidad de los servicios de cuidados y promover la equidad de género (Sistema de Cuidados: MIDES-MSP- MTSS-ASSE-BPS-INAU-MEF-OPP-MEC)

EDUCACIÓN

Acciones

- Continuar con la extensión del Plan CEIBAL en la Educación Media iniciado en el año 2011 (ANEP/CES y CETP con CITS). En el marco de dicho

Plan, existe una propuesta de educación a distancia elaborada por el MGAP destinado a los padres de los alumnos de escuelas rurales a través del uso de las Ceibalitas.

- Otorgar becas de apoyo económico a los estudiantes del Departamento de Paysandú. (MEC).
- Aumentar la cantidad de centros educativos y de alumnos beneficiarios del Programa Compromiso Educativo. El número total de becas nacionales fueron 4.161. Para el 2013 se planifica adjudicar 6.661 becas y para el 2014 aumentar a 10.411 las becas del Programa (INJU/MIDES).
- Expandir el programa “Tránsito Educativo” involucrando más escuelas y centros de educación media. (ANEP-CODICEN)
- Potenciar la educación técnica, adaptándola a las necesidades y demandas existentes en el territorio del Departamento. (ANEP/UTU)

SALUD

Acciones

- Continuar con la implementación de todos los programas considerados como prioritarios por el Ministerio de Salud Pública y definidos en el Sistema Nacional Integrado de Salud (ASSE/MSP en alianza con prestadores de salud privados). Al respecto, las Direcciones Departamentales de Salud del MSP ubicadas en los 19 departamentos, en el marco de su trabajo en vigilancia epidemiológica y promoción de la salud, han abordado durante 2012 los siguientes temas: control y prevención del Dengue, prevención de la Violencia Doméstica, Salud Ocupacional, Plan Nacional de Salud Rural y Sistema Nacional de Cuidados. Concretamente sobre este último punto se acordó realizar un censo, control y monitoreo de los Residenciales de Larga Estadía para Adultos Mayores, además de capacitar a sus responsables y Directores Técnicos.
- Incrementar el servicio de salud bucal en las policlínicas periféricas de la ciudad de Paysandú. (ASSE)
- Incorporación de horas pediátricas en las policlínicas rurales del Departamento. (ASSE)
- Extender las giras rurales a zonas del Departamento hoy no atendidas, en particular en el eje de la Ruta 4, procurando una mayor complementación con los efectores privados. (ASSE)
- Fortalecimiento de los Programas SIEMBRA y Aduana con la incorporación de tecnología de procesamiento y transmisión de datos. (MSP/ASSE)

- Continuar impulsando la promoción de conductas saludables a través de los *Espacios de Salud Adolescente*. Existen hoy 108 puntos a nivel nacional donde se encuentran equipos multidisciplinarios que dan respuestas y orientación a los problemas de adolescentes y jóvenes. (MSP)
- Implementación del Proyecto de atención integral odontológica para personas de 0 a 15 años.
- Asegurar continuidad de la atención ambulatoria de ASSE para personas con consumo problemático de sustancias.
- Desde la JDD existe un proyecto para 2013 que refiere a la creación de una red nacional de asistencia en drogas que involucre a ASSE y a prestadores privados de salud.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (EMBARAZO, TRABAJO, RECREACIÓN, SALUD)

Acciones

- Promover la participación en el Programa Deporte y en particular en los Juegos Nacionales de Juventud (INJU/MIDES - MTD).
- Promover la integración social y cultural de jóvenes y adolescentes de 14 a 29 años a través de la realización de talleres artístico - culturales en todo el país. El programa de Talleres Artístico Culturales (TAC) es una herramienta de integración social al democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales, y fomentar la creación y circulación del arte. Se espera realizar 200 talleres artístico - culturales cada año (2012, 2013 y 2014) en todo el país (INJU/MIDES).
- Promover la cultura emprendedora y facilitar el acceso a bienes y servicios a los adolescentes y jóvenes de entre 14 y 29 años a partir de nuevos convenios y componentes de la Tarjeta Joven. El componente Germina implica una serie ferias temáticas de emprendedores jóvenes, que además de posibilitar la promoción y venta de los artículos que producen genera descuentos a los usuarios de tarjeta joven. Se han realizado 5 ferias Germina a junio de 2012. Por su parte, el componente Turismo Social Joven ofrece un conjunto de pasajes y estadías en diferentes puntos turísticos del país a precios muy reducidos. Se planea posibilitar anualmente 20 viajes para 900 jóvenes a través de dicha modalidad. (INJU/MIDES - MTD)
- Capacitar a 180 promotores en información vocacional en el interior del país, quienes se espera que orienten a 9000 jóvenes. El objetivo de los promotores es brindar herramientas solventes, de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral, para que los jóvenes realicen la búsqueda de empleo

(INJU/MIDES).

- Facilitar el Turismo Social Joven posibilitando 20 viajes para 900 jóvenes todos los años (INJU/MIDES - MTD).
- Brindar información continua, personalizada y sistematizada a jóvenes a través del Centro de Información a la Juventud (CIJ), que cuenta con un número telefónico 0800 INJU gratuito que permite realizar consultas desde todo el país. El centro busca que los consultantes optimicen utilización de los recursos institucionales y comunitarios existentes (INJU/MIDES).
- Instrumentar a nivel local el Plan Nacional de Juventudes
- Continuidad del Proyecto de rehabilitación de Adolescentes en conflicto con la ley y consumo de sustancias, fortaleciendo los proyectos que incluyan modelos de base comunitaria. (INAU)

MUJER/GÉNERO

Acciones

- Adjudicar soluciones habitacionales para mujeres en situación de salida de la violencia doméstica en todo el territorio nacional (INMUJERES/MIDES)
- Implementar servicios de atención en violencia basada en género coordinando con la Unidad Especializada en Violencia Doméstica de Paysandú. (INMUJERES/MIDES - MI)
- Sensibilizar a sindicatos, cámaras empresariales, academia y funcionario/as públicos en lesbofobia en el ámbito laboral (INMUJERES/MIDES)
- Fortalecimiento de la Comisión Departamental de Lucha Contra la Violencia Doméstica (CDLCVD) y del Sistema Nacional de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) a través del Fondo Fiduciario de Naciones Unidas
- Creación de un centro diurno para personas en situación de violencia.

ADULTO MAYOR

Acciones

- En el marco del proceso de creación de un Sistema Nacional de Cuidados, se implementará en Paysandú durante el año 2013 un Plan Piloto para la mejora de la calidad de los servicios de cuidados de personas adultas mayores en centros de larga estadía. Sus objetivos específicos se centran en aspectos referidos a la mejora de la gestión. (Sistema de Cuidados/INMAYORES/MIDES)

- Promover la presencia de INMAYORES en el territorio a partir de la articulación, asesoramiento y sensibilización intra e interinstitucional al 2014 (INMAYORES/MIDES).
- Difundir el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV). A partir del año 2013 se comenzarán a implementar las acciones derivadas de los acuerdos definidos en el PNEV (INMAYORES/MIDES).

TRABAJO PARA EL AFIANZAMIENTO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Punto de partida

El mercado de trabajo en el Departamento de Paysandú ha mostrado importantes avances en materia de indicadores agregados y su situación, en términos promedios, es similar a la del total del país. La tasa de desempleo ha mostrado un descenso importante situándose al finales de 2011 en el entorno del 5,5%–6% de la Población Económicamente Activa (PEA).

Este resultado tiene su variación si se considera a la PEA diferenciada por sexo y por grupo de edad. Al igual que en el resto del país, la situación de desempleo afecta más a mujeres que a hombres (aunque hay que anotar que esta diferencia se ha reducido en los últimos años) y a jóvenes con respecto a trabajadores mayores de 29 años. El desempleo de los jóvenes, sí constituye un rasgo diferencial con el resto del país ya que sigue siendo alta y se ha mostrado bastante rígida a la baja aun en la situación muy particular del mercado de trabajo uruguayo vivida en los últimos ocho años. Esta situación de la falta de oportunidades laborales de los jóvenes determina, junto con la dificultades para obtener logros educativos por los distintos factores ya anotados, una problemática de difícil y urgente atención por parte de las políticas públicas.

En cuanto a las condiciones del empleo, la situación del mercado de trabajo sanducero también ha mostrado importantes avances en los últimos años. En particular la precarización de las relaciones laborales, medida por el grado de informalidad o no registro de los trabajadores en el Sistema de Seguridad Social, ha disminuido mucho en los últimos años. A finales de 2011, uno de cada tres ocupados debía ser considerado informal por no estar debidamente registrado. Este guarismo, que en el contexto nacional puede ser considerado bajo y más aun en un departamento especializado en la producción agropecuaria, hortícola y forestal, debe ser tenido en cuenta ya que en sí mismo constituye una situación a atender por los perjuicios que un número importante de trabajadores pueden tener en el presente y, sobretudo, en el futuro cuando estos trabajadores

lleguen a la edad de retiro y encuentren que no tienen las condiciones requeridas para acceder a una jubilación.

Se impone, por lo tanto, acciones de políticas a nivel micro y de sectores productivos destinadas a generar un crecimiento y desarrollo que sean incluyentes desde el punto de vista de las relaciones laborales. Puede decirse que este tipo de acciones han estado ausentes en el Departamento de Paysandú, así como han sido insuficientes las políticas activas de empleo que se han concentrado en programas de calificación y recalificación laboral. Finalmente, se impone un seguimiento más estricto de las relaciones laborales en aquellos sectores de actividad en los cuales la precariedad del empleo es más importante.

Un elemento importante es que las actividades económicas y productivas que prosperan en el Departamento de Paysandú, en particular la producción agropecuaria y la forestal, se han tecnificado considerablemente en los últimos años. Esto impone una demanda de trabajadores con determinadas formaciones, talentos y experiencias que no siempre están disponibles en la oferta del mercado de trabajo. Una parte importante de la población activa hoy desempleada o subempleada podría beneficiarse de estas oportunidades siempre que se les brinde programas de calificación y recalificación laboral acordes a los requisitos que demandan los empleadores. Cabe destacar que hay un sector importante de la población mayor de 40 años, que al no disponer de una actualización formativa y educativa, tiene dificultades importantes a la hora de poder acceder al mercado laboral.

Resultado esperado

Se espera una mejora en las condiciones de empleo, en particular en la formalización de las relaciones laborales, y una mejora en las capacidades de los que buscan empleo para aprovechar las oportunidades que se les presentan en el mercado de trabajo.

Acciones

- Implementar programas de calificación y recalificación laboral destinados a las actividades productivas más dinámicas del Departamento. En particular potenciar las acciones del CECAP y el INEFOP (INEFOP, UTU y MEC/CECAP). En 2013 se proyecta extender el horario de atención del CECAP creando un segundo turno.
- Potenciar el Centro Público de Empleo (CEPE) del Departamento de Paysandú como instrumento de nexo entre la demanda de trabajadores y la oferta. El CEPE debe constituirse en el articulador entre las necesidades observadas

en el mercado de trabajo y las oportunidades de formación de la mano de obra. (MTSS-DINAE)

- Incrementar los controles realizados por la Inspección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en particular en los sectores más desprotegidos y con escasa capacidad de organización y denuncia. (MTSS-IGE)
- Implementar el Programa “Yo estudio y trabajo” de la Dirección Nacional de Empleo (DINAE) del MTSS destinado a favorecer una primera experiencia laboral de jóvenes en etapa de formación y que quieren proseguir sus estudios. El Programa “Yo estudio y trabajo” se propone ofrecer una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de 16 a 20 años, generando habilidades básicas para desempeñarse en el mercado laboral, asegurando la continuidad en el estudio. (MTSS/DINAE).
- Intermediar, promover y dar seguimiento al trabajo decente para jóvenes en el Estado y el mercado a través de la implementación del Programa Nexa. La meta es insertar a jóvenes que estén buscando empleo, con énfasis en mujeres jóvenes de entre 18 y 25 años con nivel educativo bajo y medio, en las 1000 empresas que se planea contactar (INJU/MIDES).
- Continuar experiencias de inclusión sociolaboral y familiar para personas privadas de libertad, próximas a su liberación. (MI/MIDES)
- Brindar apoyo económico y capacitación a emprendimientos productivos como estrategia de inclusión social y de dinamización microeconómica local. En Paysandú se han apoyado un total de 207 emprendimientos productivos con apoyo económico retornable promedio de U\$S 1.500, incluyendo un programa de capacitación de 9 meses en el propio departamento. En la convocatoria del año 2012 se aprobaron 16 emprendimientos más. El programa de Fortalecimiento de Iniciativas Locales se implementa anualmente a través de OSCs locales o regionales, convocadas por llamado público. (Economía Social/MIDES)
- Promover la formalización con el objetivo de mejorar la calidad del trabajo, y el acceso a los derechos ciudadanos mediante el Monotributo Social como alternativa de formalización de emprendimientos y micro empresas locales (MIDES-BPS).

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LAS SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD

Punto de partida

El número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema en el Departamento de Paysandú se ha reducido considerablemente en los últimos años acompañando la tendencia observada a nivel nacional. Esta situación habla del impacto positivo que el crecimiento económico y la mejora de los ingresos en términos reales sobre las situaciones de pobreza e indigencia. Pero por otro lado también advierte de una aproximación al núcleo más duro del problema lo que demandará acciones sumamente focalizadas en los beneficiarios potenciales, así como correctamente coordinadas entre los organismos responsables.

En este sentido, al hablar de un núcleo duro de pobreza no solamente se está haciendo referencia a carencias de ingresos o a necesidades básicas insatisfechas. Muy por el contrario, estas situaciones de pobreza reúnen una serie de situaciones que componen una matriz de difícil abordaje. Dentro de esta matriz es necesario tener en cuenta, además de las carencias anotadas, las pocas y malas credenciales educativas, la pérdida de redes sociales con capacidad de potenciar a las personas y contribuir a la superación de la pobreza, problemas de salud persistentes, entre otras características.

En el caso de Paysandú, estos fenómenos de especial vulnerabilidad asociados a situaciones de pobreza persistente e indigencia son particularmente preocupantes en las zonas periféricas de la ciudad capital del Departamento en los cuales se concentra un número importante de personas y sobre todo niños menores de seis años.

También presentan especiales vulnerabilidades las personas no auto válidas, sobre todo aquellas pertenecientes a familias de escasos recursos que, por esta característica principalmente, carecen de posibilidades de brindarle a estas personas los cuidados necesarios. No existe en el Departamento un hogar o centro de atención a estas situaciones.

Resultado esperado

Se espera la superación de la pobreza extrema o indigencia y una mejora en las condiciones de vida de la población afectada por casos de especial vulnerabilidad que serán incorporados a diferentes dispositivos destinados a la integración social y el pleno ejercicio de sus derechos.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

Acciones

- Potenciar la acción del MIDES en el territorio a partir de las Direcciones Departamentales y los referentes territoriales de las distintas áreas (Inmujeres, Inju, Uruguay Trabaja, Cooperativas Sociales, PUC, Uruguay Integra, etc.), identificando las zonas de mayor concentración de pobreza extrema e incluyendo a sus habitantes en los dispositivos de atención correspondientes. (MIDES)
- Ampliar el número de los comercios adheridos al sistema de compras con tarjeta alimentaria a través de la creación de una red de pequeños comercios, en particular en las localidades menores y áreas rurales del Departamento. (MIDES)
- Fortalecer los servicios de orientación y consulta brindados por los SOCAT y dirigidos a la población indigente. (MIDES)

ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD

Acciones

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres con VIH e informar a las mujeres con VIH sobre los recursos, programas y servicios de atención existentes (INMUJERES/MIDES).
- Capacitar jóvenes entre 18 y 29 años con perfiles de alta vulnerabilidad social (afrodescendientes, mujeres víctimas de violencia, egresados de INAU, jóvenes derivados del SND, del SIRPA, etc.) en instalación y empalme de fibra óptica. A través de este programa, llamado Conecta Joven, los beneficiarios son capacitados y luego tienen la posibilidad de hacer una pasantía en empresas públicas y privadas que trabajan con ANTEL. (INJU/MIDES).
- Promoción de la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad (MIDES/ PRONADIS). En Paysandú se está trabajando en las escuelas para eliminar barreras arquitectónicas en los accesos y en los baños, en cumplimiento de las medidas UNIT y los controles del MSP.
- Continuación del trabajo en capacitación y organización de grupos de clasificadores para fortalecer sus capacidades de gestión. Asimismo, a través de la actualización del registro de clasificadores, abordar otras formas de inclusión o reconversión laboral.(PUC-MIDES)

UNA SOCIEDAD CIVIL ACTIVA Y PARTICIPATIVA

Punto de partida

El departamento de Paysandú ha mostrado un importante dinamismo en la generación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) dispuestas a ocuparse de los asuntos públicos. Estas organizaciones han ocupado lugares importantes a nivel de propuestas e, incluso, gestión de las políticas sociales. Por su parte la capacidad de la sociedad sanducera para organizarse ante fenómenos adversos está por demás probada y abundan ejemplos como las experiencias de “Paysandú entre todos”.

Sin embargo hay que anotar que la capacidad de gestión de las organizaciones existentes puede estar a un nivel de tensión importante, sobre todo porque es muy probable que la oferta de profesionales y técnicos de las áreas sociales esté llegando a su límite. Esto impone una restricción importante a la gestión de las políticas sociales que se desarrollan en base a convenios con organismos estatales.

En la actualidad, estas OSC gestionan convenios de INAU y de MIDES pero son habituales que los llamados respectivos para cubrir las necesidades de nuevos convenios tengan problemas para encontrar oferentes. Situación ésta observada en otros departamentos del país, en particular los situados al norte del Río Negro.

Asimismo, una sociedad civil organizada podría contribuir a una mayor coordinación de los diferentes programas y proyectos que se ejecutan en la órbita social y que muchas veces adolecen de falta de articulación, arrojando resultados por debajo de lo esperado.

Resultados esperados

Se espera una ciudadanía activa con capacidades desarrolladas para dar respuesta a las dificultades del departamento de manera articulada e integral.

RR.HH.

Acciones

- Evaluar posibles estímulos a la radicación y trabajo en el Departamento de personas con formación terciaria y universitaria (Varios organismos).
- Fortalecer y profesionalizar la tarea de cuidado a través de la capacitación de los cuidadores tanto familiares como formales (MIDES).

FORTALECIMIENTO DE ACTORES SOCIALES

Acciones

- Fortalecer la articulación entre las instituciones públicas así como la respuesta que éstas le brindan a la red de organizaciones sociales insertas en el territorio, como ser los SOCAT (actores sociales).
- Empoderar a grupos de jóvenes en la gestión, utilización y producción de recursos para la realización de actividades que sigan sus intereses a través de los Fondos de Iniciativas Juveniles. A través de estos fondos también se busca generar una experiencia de articulación e interlocución entre grupos juveniles como antecedente para la conformación de Mesas Locales/Departamentales de Juventud. En el año 2012 se financiarán como mínimo 40 proyectos de todo el país en la modalidad grupal de hasta \$25.000 y 13 proyectos en la modalidad asociados de hasta \$100.000 (INJU/MIDES).
- Realización de un curso de corta duración para personas mayores de 20 años de edad sobre Educación Ambiental en 2012 (IMS, RENEA, MEC). Esta actividad se realiza en el marco del Programa Aprender Siempre (PAS). También se realizó el Ciclo de Seminarios “Educación No formal, una oportunidad para aprender” durante el año 2012. Se trata de 4 encuentros de 8 horas cada uno, con frecuencia quincenal (MEC).
- Durante 2012 se desarrollo un curso de Planificación Estratégica en convenio con el Centro Universitario de Paysandú (UdelaR), dirigido a los integrantes de la MIPS del departamento, con enfoque en el desarrollo económico y social del mismo. (MIDES/UdelaR)

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Acciones

- Implementar el Programa Impulsa que se ha propuesto la creación de Centros de Ciudadanía Juvenil en todos los Departamentos del país para promover el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de las personas jóvenes en tanto actores protagonistas de procesos de producción y de transformación cultural y política (INJU/MIDES).
- Generar “servicios de cercanía” lo suficientemente flexibles como para tener en cuenta las necesidades específicas de cada comunidad en el servicio otorgado. La participación de la comunidad en los procesos de descentralización territorial es fundamental (Sistema de Cuidados/MIDES).
- Potenciar la red de Centros MEC, extendida por todo el territorio del Departamento de Paysandú, como instrumento de participación ciudadana.

(MEC).

- Potenciar la acción de las dos mesas locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana que funcionan en Paysandú. (MI)
- Continuar fortaleciendo instancias de participación social en el departamento a través de los Consejos Sociales, su relación con las MIPS, y promoviendo otras formas de participación ciudadana (MIDES).

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Acciones

- Fortalecimiento del proceso de implementación de la Policía Comunitaria, a través de la creación de la Oficina Técnica de Policía Comunitaria. Actualmente Paysandú cuenta con 20 policías comunitarios y la propuesta de trabajo es llegar al barrio con el apoyo de las instituciones que integran la MIPS. (MI)
- Impartir cursos y talleres sobre convivencia y seguridad ciudadana a diferentes actores sociales (MI)

Aspectos Institucionales de Gestión y Seguimiento

El presente documento constituye un instrumento estratégico para la ejecución de las políticas públicas sociales que se aplican en el territorio del Departamento. Como tal es un “instrumento vivo”, que establece prioridades para la acción pública, estatal y no estatal, abierto a las decisiones que se vayan adoptando durante este período de gobierno.

Para que esta estrategia alcance los resultados esperados, es determinante que todos los sectores se comprometan con los objetivos y se involucren mancomunadamente en la consecución de las líneas estratégicas definidas. No obstante existen responsabilidades bien definidas lo que no excluye, sino demanda, la acción concertada de los diferentes actores.

Primeramente debe destacarse que una buena coordinación y articulación interinstitucional en el territorio resultará clave en el éxito de este Plan. Entre las articulaciones más importantes se destacan:

- las articulaciones de políticas a nivel del Gobierno Central, en particular entre el Gabinete Social y el Gabinete Productivo en el entendido que sólo en una correcta articulación entre las políticas sociales y económicas se podrán abordar los asuntos estratégicos identificados;
- la articulación, a nivel nacional y departamental, de los organismos que componen el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS);
- la articulación en el territorio de los referentes nacionales con los Gobiernos Departamentales y los Municipios.

El CNPS realizará un seguimiento permanente de las acciones, evaluando el cumplimiento de los compromisos asumidos.

A nivel departamental, las MIPS promoverán la implementación de las líneas estratégicas aquí definidas y realizarán el seguimiento local y permanen-

te de los compromisos. En este sentido, el presente documento se constituye en una verdadera agenda estratégica orientadora de la acción de las MIPS.

La sociedad civil organizada en diferentes asociaciones de primer y segundo grado, en particular en los Consejos Sociales, cumplirá con el rol seguimiento de las acciones aportando sugerencias para la mejora cotidiana de la gestión.

Anexo 1.

Memoria del proceso de elaboración de esta Agenda Estratégica

1. El proceso de elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo Social (AEDS), tuvo como punto de partida los encuentros regionales del Gabinete Social y el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS) con las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS), realizados en los meses de noviembre y diciembre de 2011.
La MIPS de Paysandú participó en el encuentro realizado el 22 de noviembre en la ciudad de Paysandú, en el que participaron también las Mesas de Colonia, Flores, Río Negro, Salto y Soriano.
2. En este encuentro, el Gabinete Social presentó el documento “La Reforma Social. La nueva matriz de protección social del Uruguay” y el CNPS presentó la propuesta de elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo Social y la metodología a utilizar. En la jornada se realizó una primera identificación de los asuntos claves o estratégicos para el desarrollo social en cada departamento y en la región, y sobre las oportunidades y obstáculos en la construcción de las AEDS. Las MIPS trabajaron en régimen de taller volcando luego sus conclusiones al plenario.
2. En los meses de abril y mayo de 2012, un equipo integrado por la División de Articulación Territorial y la Secretaría Técnica del CNPS (pertenecientes a la Dirección Nacional de Política Social -DNPS- del MIDES) y por la Unidad Técnica Central del MIDES, se reunió con cada MIPS para trabajar de manera específica la metodología y apoyar la organización y convocatoria a las jornadas de consulta. La reunión con la MIPS de Paysandú tuvo lugar el 10 de abril.
3. El 25 de julio en la mañana, se realizó una reunión de trabajo con la MIPS

de Paysandú para avanzar en la identificación de los asuntos claves del departamento. Como insumo, la MIPS presentó los acuerdos alcanzados en el marco del Curso de Planificación Estratégica realizado con la Udelar.

Participaron en la reunión los siguientes organismos: MEC, MVOTMA, MTSS, MSP (Dirección Departamental de Salud), MIDES, MI, DINA-PYME (MIEM), INAU, ASSE (Hospital de Guichón, Primer Nivel de Atención), BPS, ANEP (UTU), Intendencia Departamental, Jefatura de Policía de Paysandú, Municipio de Guichón, Centro Universitario de Paysandú.

4. El mismo 25 de julio en la tarde, se realizó una jornada de trabajo donde participaron organizaciones de la sociedad civil y diversos actores sociales. Los participantes se dividieron en talleres e intercambiaron información y opinión a los efectos de contribuir a la identificación de los asuntos claves para el desarrollo social del departamento.

Participaron las siguientes organizaciones: Comisión vecinos Plaza Juan Pablo Terra, Grupo Clasificadores de Curupí, APRODIME, Mesa Departamental de FUCVAM, Federación ANCAP - Jubilados, Junta Departamental de Paysandú, Centro de Participación Popular, Comisión vecinos Barrio Purificación, FUCVAM COUSAP COPERARE, Brigada Río de los Pájaros, Espacio de Diálogo Social, CAIF Nuevo Paysandú, SOCAT Cruzada de la Caridad, Aldeas Infantiles SOS, Centro Comercial e Industrial de Paysandú, UTE, Refugio La Heroica, C.D. Social, Liceo N° 4 Manuel Oribe, SOCAT Educación Solidaria, Colectivo LGBT Manos Púrpuras, Impulsa Paysandú; Intendencia de Paysandú, PIT-CNT, Clasificadores “Compañeros unidos por la clasificación”, Cooperativa “Tu Sabor”, Grupo Mujeres de Zeballos, Grupo de Productores Paso de los Carros, Grupo Barrial UMUNTU, Liceo N° 2 Prof. Juan Pivel Devoto, Costapay Cooperativa Social, SOCAT Zona Sureste - CPP, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), CAIF “Purificación 3, Asociación Sanducera Jubilados y Pensionistas.

También participaron integrantes de la Comisión Territorial del CNPS que trabajó el tema a lo largo de sus sesiones en todo el año.

Esta actividad fue organizada por la División de Articulación Territorial (DNPS) del MIDES en conjunto con la Unidad Técnica Central y con diversos equipos MIDES: Secretaría Técnica del CNPS (DNPS), Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), Divisiones de Descentralización y Participación Social (DNDyP).

Anexo 2.

Camino a la construcción de una Agenda Estratégica para la elaboración de Planes Departamentales de Desarrollo Social

Jornada de Consulta con Actores Sociales

PAYSANDÚ

PRESENTACIÓN

Durante el proceso de elaboración de las Agendas Estratégicas hacia la construcción de los Planes de Desarrollo Social, se realizaron Jornadas de Consulta en cada departamento.

Las mismas, tuvieron como objetivo identificar los “asuntos clave” para el desarrollo social departamental, a través de la participación de los organismos públicos que integran la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del lugar, a la vez que también por medio de la contribución de distintos actores y organizaciones de la sociedad civil organizada.

La consulta con actores sociales, buscó promover y apostar a la participación de la comunidad local, a través de sus principales organizaciones sociales: Consejo Social, organizaciones sociales, barriales, rurales, deportivas, sindicales o religiosas.

Así, el interés fue motivar, estimular y facilitar la construcción de acuerdos en la valoración de los principales problemas y oportunidades del departamento, insumos indispensables para la definición de los asuntos estratégicos para el trabajo conjunto.

Se buscó de este modo integrar la “visión local” a las políticas nacionales, de manera de poder adecuar mejor su implementación.

Se procuró, además, iniciar y fortalecer un proceso de diálogo entre las Me-

sas Interinstitucionales de Políticas Sociales y los actores sociales, de manera de ir construyendo procesos de ciudadanía local, y una participación más profunda en la vida democrática del territorio.

Quienes actúan de forma organizada en el territorio, deben constituirse en los mejores aliados de las políticas públicas sociales, como parte de su rol ciudadano, y como garantes del gasto público local.

Las Jornadas de Consulta, constituyeron además un ámbito privilegiado, colectivo, donde poder intercambiar y compartir con otros, las visiones, necesidades, proyectos y expectativas, tejiendo vínculos más estrechos, solidarios y comprometidos.

El resultado, fue una aproximación a la realidad territorial desde la mirada cotidiana de sus protagonistas. A continuación, se destacan los principales elementos surgidos en oportunidad de la Jornada de Consulta del departamento de Paysandú, que tuvo lugar el día 2012, en.

PRINCIPALES APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ASUNTOS CLAVES

Los contenidos que surgieron en los dos talleres fueron similares entre sí y coincidentes con los problemas y necesidades planteadas por los organismos integrantes de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales esa misma mañana.

Sin embargo, la metodología de trabajo implementada y la impronta aportada por la diversidad de actores sociales, enriquecieron las temáticas planteadas desde los organismos públicos nucleados en la mesa.

Los aportes realizados reflejaron un importante conocimiento de la realidad local. Muchas de las personas participantes, tenían además una larga trayectoria de participación social, militancia y compromiso social en distintos ámbitos del departamento (Consejos Sociales, SOCATS, Iglesia, el barrio, entre otros).

ASUNTOS CLAVE

Los contenidos que surgieron en los tres talleres simultáneos realizados, fueron similares entre sí, a la vez que coincidentes con los problemas y necesidades planteadas por los organismos integrantes de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales esa misma mañana.

Sin embargo, la metodología de trabajo implementada y la impronta aportada por la diversidad de actores sociales, enriquecieron las temáticas planteadas desde los organismos públicos nucleados en la mesa.

Los aportes realizados reflejaron un importante conocimiento de la realidad

local. Muchas de las personas participantes, tenían además una larga trayectoria de participación social, militancia y compromiso social en distintos ámbitos del departamento (Consejos Sociales, SOCATS, Iglesia, el barrio, entre otros).

Accidentes de tránsito

- Los accidentes de tránsito constituyen un problema serio, donde quienes los protagonizan son principalmente jóvenes (motos), que fallecen o quedan con alguna discapacidad.
- No hay una política de tránsito. Se necesitan controles y educación para el tránsito. El parque automotor creció mucho.

Adulto mayor

- Falta concreción de políticas para los adultos mayores. Hay jubilados que están bajo la línea de pobreza.
- Hay una propuesta de subir el piso de ingreso de los jubilados en forma progresiva y tener una meta al 2016 del 100%.
- Se reconoce que el Estado aún carga con una herencia burocrática en su gestión.
- Los Adultos Mayores tienen muchas dificultades para acceder a los servicios de salud.

Consumo problemático de sustancias

- No hay servicios adecuados para atender a los usuarios problemáticos.
- Hay problemas de coordinación entre actores institucionales y sociales que trabajan en el tema.
- Preocupa el vínculo entre la “pasta base” y el delito.
- La marihuana, si bien es menos dañina, hay que separarla de la venta de pasta base.
- Hay que abordar el tema de las drogas legales, ya que hay un alto consumo de alcohol en los jóvenes.
- Existe un proyecto piloto para atender a las personas que consumen, pero tiene una duración de 16 meses, lo que no constituye un recurso suficiente.

Discriminaciones por género, raza-etnia, identidad de género u orientación sexual

- Alta discriminación por género, étnico-racial, por orientación sexual, intergeneracional, por discapacidad, entre otras.
- Se resaltan los problemas de la población trans, para acceder a servicios de salud (no se les propicia un trato amigable, se los llama por su nombre de na-

cimiento y no por su identidad de género actual).

- La población trans deja de concurrir a los controles de salud por recibir trato discriminatorio lo que afecta sus derechos y su estado sanitario.
- Falta información en la población general sobre orientación sexual e identidad de género.
- Se nota más la discriminación en los barrios, en los centros educativos y en el acceso al mercado laboral.
- Se ve como positivo el respaldo institucional del gobierno nacional para luchar contra las distintas dimensiones de la discriminación.
- Las nuevas generaciones heredan los valores machistas y discriminatorios del mundo adulto.

Discapacidad

- Hay que reglamentar la ley de discapacidad, dar visibilidad y sensibilizar en el tema. Deberían existir alternativas en educación, para personas con discapacidad que terminan primaria, por ej. capacitación en oficios.
- Falta de vivienda para personas discapacitadas y necesidad de pensar en viviendas que tengan accesibilidad.
- No se cumple con cuota para personas discapacitadas en muchas oficinas públicas.
- Que en las policlínicas haya equipos especializados en discapacidad.
- Contemplar accesibilidad en espacios y edificios públicos.

Educación

- Altos niveles de desocupación juvenil, exclusión desde la educación, falta de interés y motivación que hace que no se incluyan en el sistema educativo.
- Se ve como problema la falta de formación en valores, y la necesidad de abordar temáticas que tengan que ver más con la realidad cotidiana del estudiante.
- Los estudiantes demandan de los profesores también un rol orientador, que tenga conocimiento de la situación de sus alumnos.
- Preocupa que el alumno egrese de primaria, sin saber leer y escribir correctamente en algunos casos.
- Hay una visión pedagógica muy vertical, y no se visualiza la posibilidad de los aprendizajes mutuos.
- Falta de información en relación al uso de becas (ejemplo Compromiso Educativo) y falta de control en el cumplimiento de su buen uso.
- Necesidad de capacitación para que los estudiantes becados hagan uso ade-

cuado de su beca. Preocupa la cantidad de jóvenes que no perciben becas. Se solicita un mayor control en el otorgamiento y uso de las becas.

- Hay gran ausentismo docente.
- El cuerpo docente deben dedicarse a trabajar en menos centros educativos, de manera de tener una mayor y mejor dedicación.
- El cuerpo docente muchas veces descuida la atención del estudiante que cumple porque le insume mucho tiempo la atención del estudiante que tiene problemas. Esta situación le genera agotamiento al docente.
- Falta abordar temáticas relevantes en educación, como formación ciudadana, diversidad sexual, drogas y adicciones, sexualidad.
- Se ve como muy positiva la instalación de los Consejos de Participación en los centros educativos.
- Los problemas edilicios y la falta de higiene en los centros educativos, es aun algo frecuente.
- Que haya tutores para los estudiantes es valioso, aunque debería haber más.
- Proyecto de Inclusión cuenta con tutores vinculares y tutores académicos, para que el estudiantado reciba apoyo en el Centro Educativo y en su medio familiar. Es un recurso valioso y se solicita que se replique.
- Proyecto Escuela Agraria en Paso de los Carros: Está aprobado por las autoridades de la UTU, la realización de una Escuela Agraria en un local del MTOP de vialidad, que está sobre la ruta 26, para la realización de un Ciclo Básico Agrario. Actualmente está trancado (burocracia pública) y habría que realizar gestiones al respecto.
- Hay 200 estudiantes anotados en la Escuela Agraria de Guaviyú, y hay sólo 50 cupos.
- Falta de cupos en primaria y secundaria, no son suficientes.
- Problemas de locomoción para acceder a los centros educativos.
- Alto porcentaje de adolescentes que terminan escuela y no ingresan a Secundaria.
- En el Liceo nocturno: alta deserción de estudiantes.
- Capacitación para adultos (mayores de 40). Se observa inadecuación de los cursos ofrecidos; topes de edad que excluyen a esta población; la necesidad de llegar topes en los cupos disponibles.

Refugio

- Hay un refugio en Paysandú, que fue creciendo y además de recibir personas en situación de calle, recibe a mujeres atendidas por violencia doméstica, y jóvenes con consumo problemático de sustancias (principalmente de Mon-

tevideo). A esta altura del año están desbordados. También hay algunas personas adultas mayores (no hay en Paysandú un lugar para ellas). Atienden a unas 60 personas diariamente.

- Los jóvenes que están en el refugio trabajan en zafras, pero cuando no hay zafras vuelven al ocio, a presentar un consumo problemático de sustancias y/o a delinquir.
- No hay propuestas ni planes para las mujeres que son víctimas de violencia doméstica.

Ruralidad

- Se resalta como oportunidad la riqueza natural y diversidad del departamento a través de su costa, sus tierras (en su mayoría productivas), la diversidad de especies nativas de flora y fauna, la abundancia y calidad del agua, entre otros recursos naturales (zona de basalto).
- Se resalta la importancia de la conformación de las Mesas de Desarrollo Rural y los Consejos Agropecuarios (2008), que están llegando a localidades pequeñas del interior como Cerro Chato, Gallinal, Pueblo Zeballos y otras.
- Se mantiene y continúa el proceso de despoblamiento de la campaña, y aún hoy en día muchos de sus habitantes no pueden acceder a los servicios de educación y salud básicamente porque no hay medios de transporte ni horarios adecuados de los mismos.
- Hay población rural, que aún no accede al ejercicio de sus derechos básicos.
- Importancia de retener a esta población, y preservar su patrimonio rural (natural y cultural), además de su acceso al ejercicio de derechos.
- Pueblo Zeballos (a 90 km de Paysandú y 150 km de Tacuarembó): hay un grupo de mujeres rurales que está realizando capas para las ovejas (con nylon de los silos). Están participando de un programa de capacitación con el MGAP, “Proyecto ovino” y en el marco de la REAF (Red de Agricultura Familiar). Se han logrado avances, pero es un poblado que no tiene agua, hay un pozo en el pueblo, seco, y la Escuela rural más cercana está a 5 km. Es un poblado pequeño, de alta consanguinidad, mucha discapacidad, hay una Junta Local nueva. La ruta por donde pasa el ómnibus está a 8 km, no existe una estación de servicio. En Paso de los Carros, hay un 6% de mujeres analfabetas. Pueblo Araújo tampoco tiene agua.
- El área rural está en plena zona de desarrollo forestal, lo cual fue cambiando y transformando el contexto social y productivo de los pueblos de la zona, así como el impacto que generan las cuadrillas de zafrales, que llegan e impactan con la vida social de los pueblos (población que no es estable), pro-

blemas de prostitución, de uso y agote de los recursos naturales. Las maquinarias fumigadoras (mosquito) se lavan en el río, que es el agua que posteriormente usan (contaminación de agroquímicos).

- No hay regulación de estos aspectos por parte del Estado (contaminación, uso del agua, etc.).
- “Se rompe la red social” (no hay espacio para el diálogo entre vecinos). La gente se termina yendo de los pueblos, se vienen a la ciudad con la fantasía de que el hijo estudie, pero luego no se integran, les cuesta socializarse.
- Trabajo en la forestación: el trabajo es muy fluctuante, llevan gente al interior y esto choca con la idiosincrasia de los pueblos. Se gasta mucho en el pueblo, cuando llega la zafra de trabajo “invaden”, y a los tres meses se van y los comercios que abrieron, por ej. para abastecerlos (y aprovechando una oportunidad de generación de ingresos) luego se quedan con la inversión en desuso y con las deudas adquiridas. Existencia de prostitución infantil asociada a esto.
- Necesidad de estudios sobre incidencia de los agrotóxicos en la salud de la población.
- Alta precariedad laboral de los trabajadores zafrales forestales, con problemas de adicciones, principalmente alcohol, por ej. localidades como Piedras Coloradas y Guichón.
- La población rural “no dice las cosas”, hay una cultura de sumisión y de clientelismo, aún hoy.
- Los planes de vivienda deberían adaptarse a la matriz productiva (ej. MEVIR rurales). Las viviendas no tienen espacio para cultivos o pequeños animales.
- Propuestas en educación no formal en zona Norte.
- Dificultad de acceso a servicios por falta de transporte (educación y otros)

Salud:

- Es dificultoso el acceso a los servicios de salud, faltan especialistas, problemas de cercanía, largos tiempos de espera.
- Falta de técnicos en policlínicas barriales (psiquiatras, foniatras, neuropediatras, etc.)
- Se resalta las dificultades para acceder a los servicios de salud mental y salud bucal.
- No hay capacidad en CTI, hay que trasladar pacientes a otros departamentos.
- Falta de coordinación entre los acuerdos realizados a nivel nacional, y la ejecución a nivel departamental.

- Las policlínicas en zona norte se cierran a las 14 horas.
- Barrio La Chapita: altos índices de contaminación por cromo.
- Purificación: presencia de aguas servidas, pérdida de espacios verdes, contaminación por curtiembres.
- Curupí: basurales generados por gente que viene de otros barrios.
- Zona norte: industrias que contaminan y provocan olores.
- La playa del Barco está contaminada y no hay plan de recuperación.
- Se valora necesario realizar un relevamiento sobre las condiciones de salud, por la presencia de agrotóxicos.

Trabajo

- Definir una política estratégica para un segmento de población que no tiene trabajo.
- Se mantiene la brecha entre el ingreso percibido por el hombre y la mujer.
- Informalidad es mayor en las mujeres.
- La mujer trabajadora no cuenta con la participación del hombre en los cuidados.
- Preocupación por ciudadanos/as que ganan menos de \$10.000.
- Problema de los trabajadores zafrales (ej. naranja) con ingresos muy bajos.
- Falta de oportunidades laborales para las personas mayores de 40 años, y se solicitan cursos específicos para su reinserción laboral. Dificultades de acceso laboral para personas trans y para mujeres (y de calidad del ingreso).
- Se trabaja en su gran mayoría por el salario y no por lo vocacional.
- En áreas rurales: falta de controles desde el Estado, informalidad de los zafrales, pagos debajo del laudo en el sector rural (por ej. en la ruta 26), 8 horas de trabajo para los rurales.
- Falta de controles y normativas para la contaminación por agroquímicos a la que están expuestos los trabajadores rurales.
- Personas con multiempleo.
- Jóvenes que ingresan al trabajo zafral y/o informal.
- Necesidad de articular las distintas zafras para que los trabajadores no queden sin trabajo gran parte del año (ej. experiencia con vinos Juanicó).

Vivienda

- Existencia de familias con serios problemas socio habitacionales.
- Necesidad de realojos a familias que viven en zonas inundables.
- Desde lo institucional, no se consulta a la sociedad civil y no se evalúan los impactos sociales de algunas medidas. (Habilitación de algunas construcciones)

nes).

- No hay cartera de tierras. En la zona urbana se planifican centros comerciales, terminal de ómnibus, etc. pero los terrenos para vivienda se buscan en las afueras, donde no hay servicios.

Otros temas

- Se solicitan cupos (bolsa de trabajo) para los colectivos de personas trans, y un local para poder atender e informar a la gente sobre sus derechos.
- Los proyectos a términos generan inestabilidad laboral a quienes trabajan en ellos y se suspende el servicio a la población.
- Es responsabilidad ciudadana estar informado.
- Hay muchas propuestas de trabajo de la sociedad civil, pero faltan espacios para ser escuchados, sobre todo en el ámbito educativo. Se resalta la necesidad de aprovechar la potencialidad de las coordinaciones que ya existen.
- Paysandú tiene una sociedad civil organizada con interés y compromiso pero esto no se traduce en las decisiones políticas, ni en los planes de los organismos públicos.
- Se valora este espacio de elaboración de los PDDS, de buscar entrelazar los programas y aumentar los niveles de descentralización, y de toma de decisiones en el departamento, y no en Montevideo. Hay muchos documentos diagnósticos, pero luego hay que concretar.
- Necesidad de fortalecer la interinstitucionalidad, lleva a trabajar con objetivos comunes de todas las instituciones, pero también es importante que participe la sociedad civil, y que no quede en lo decorativo.
- Hay que reivindicar el espíritu de lucha y de cambio. Enfrentar el individualismo y potenciar lo colectivo.
- Desde el Estado se debe convocar a las Comisiones de Vecinos que son quienes tienen una visión más directa de la situación de los barrios. Generalmente se convoca a OSCs y otro tipo de organizaciones pero no se convoca a las Comisiones de Vecinos.
- Achicar la brecha del ingreso y la riqueza.
- Falta divulgar más los planes y programas de gobierno, y al mismo tiempo que los ciudadanos se preocupen más por informarse.
- Hay intereses políticos que juegan en contra de la concreción de logros.
- Hay que trabajar en un cambio cultural, de valores.
- Dificulta mucho alcanzar logros por los problemas burocráticos del gobierno y su respectiva mala gestión en las respuestas.

Participantes

En la Consulta con actores sociales, se destaca que hubo una representación muy variada de actores sociales, con respecto a las anteriores, ya que hubo presencia de organizaciones sindicales (representantes del PIT-CNT), y de participantes de programas MIDES (Uruguay Trabaja, clasificadores, entre otros). También participaron muchos jóvenes

Se constató la existencia de un trabajo previo de participación y elaboración de propuestas, y de articulación entre actores públicos y privados, con un muy buen nivel de precisión de las problemáticas del departamento.

Evaluación

La mayoría de quienes participaron opinaron que la metodología de los talleres fue entre “muy buena” y “bastante adecuada”; que la información aportada en el taller es de utilidad para el armado de los planes (“bastante adecuada”), que los datos estadísticos presentados fueron relevantes para la jornada (“muy adecuada”). A su vez, la mayoría de los/as participantes consideraron que el trabajo del equipo de los talleristas fue “muy adecuado”, así como la organización general del jornada. Respecto a los contenidos tratados en la jornada fueron evaluados como “muy adecuados” y “bastante adecuados”.

Por último, en cuanto a la convocatoria se evaluó entre “bastante adecuada” y “muy adecuada”.

En cuanto a las observaciones y sugerencias se destacan las que solicitan que “nuestras propuestas sean realmente estudiadas y tengan respuesta en el futuro inmediato”, “propuestas de proyectos concretos... para solucionar problemas de participación comunitaria”... “calidad de vida en personas con capacidad diferente y adulto mayor, trabajar sobre la causa o las causas del consumo de drogas legales e ilegales, pensar en centros de rehabilitación que atiendan la causa con profesionales comprometidos, reformular la función del INAU y revisar la legislación que frustra las posibles soluciones”...

También se expresó la importancia de que “este tipo de reuniones y actividades se hagan más seguido” y se valoró muy positivamente la metodología de taller con apoyo de papelógrafo para poder visualizar claramente los aportes de los/as participantes.

Respecto a la jornada se manifestó que: “está muy bueno que hagan esto de juntar gente que opine sobre la realidad que pase la gente. Espero que estas reuniones se hagan más seguido y que la gente opine y sea escuchada ante todo”.

Como críticas o aspectos a mejorar se señaló el problema del control del tiempo de las intervenciones, la falta de confort del local donde se realizó la actividad (mucho frío), y ajustar los horarios para la gente rural.

Participantes

Organización	Localidad
Aldeas Infantiles SOS	Paysandú
APRODIME	Paysandú
Asociación Sanducera Jubilados y Pensionistas	Paysandú
Barrio Purificación 3	Paysandú
Brigada "Río de los Pájaros"	Paysandú
C.D.SOCIAL	Paysandú
CAIF "Nuevo Paysandú"	Paysandú
CAIF "Purificación 3"	Paysandú
Centro Comercial e Industrial	Paysandú
Centro de Participación Popular SOCAT zona sureste - CPP	Paysandú
CES – Liceo N° 2 Prof. Juan Pivel Devoto	Paysandú
Comisión Plaza Juan P Terra	Paysandú
Cooperativa "Tu Sabor"	Paysandú
Costrapay Cooperativa Social	Paysandú
CPP	Paysandú
Espacio Diálogo Social	Paysandú
Federación ANCAP- Jubilados (Presidente)	Paysandú
FUCVAM COUSAP COPERARE	Paysandú
Grupo "Mujeres de Zeballos" Grupo de Productores "Paso de los Carros"	Ruta 26 Zeballos Paso de los Carros Gualeguay
Grupo Barrial UMUNTU	Paysandú
Grupo Clasificadores de Curupí	Paysandú
I.D.P	Paysandú

Impulsa Paysandú	Paysandú
Instituto Cuesta Duarte / PIT-CNT	Paysandú
Junta Departamental	Paysandú
IFD (Docente)	Paysandú
Liceo N° 2 Paysandú	Paysandú
Liceo N° 4 Manuel Oribe	Paysandú
Manos Púrpuras	Paysandú
Mesa Dptal FUCVAM	Paysandú
PIT CNT	Paysandú
Plaza Juan Pablo Terra	Paysandú
PUC - MIDES	Paysandú
PUC "Compañeros unidos por la clasificación"	Paysandú
Refugio "La Heroica"	Paysandú
SOCAT "Cruzada de la Caridad"	Paysandú
SOCAT "Educación Solidaria"	Paysandú
"Manos Púrpuras" Colectivo LGBT	Paysandú
"TU SABOR" Gastronomía	Paysandú

Glosario

AMPS	Asesoría Macro en Políticas Sociales
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
ANV	Agencia Nacional de Vivienda
ASSE	Administración de Servicios de Salud del Estado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPS	Banco de Previsión Social
CAIF	Centros de Atención a la Primera Infancia
CCJ	Centro de Ciudadanía Juvenil
CECAP	Centros Educativos de Capacitación y Producción
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
CENASC	Centro de Atención a Situaciones Críticas
CES	Consejo de Educación Secundaria
CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional
CNPS	Consejo Nacional de Políticas Sociales
DINAE	Dirección Nacional de Empleo
DINAVI	Directora Nacional de Vivienda
DINEM	Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (MIDES)
DINIS	Dirección Nacional de Integración Social (MIDES)
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ENIA	Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IAMC	Instituciones de Asistencia Médica Colectiva
INACOOOP	Instituto Nacional de Cooperación
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INDA	Instituto Nacional de Alimentación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
INFAMILIA	Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia
INJU	Instituto Nacional de la Juventud
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres (MIDES)
LGBT	Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans

MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEVIR	Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MI	Ministerio del Interior
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MIPS	Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTD	Ministerio de Turismo y Deporte
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
NBI	Necesidad Básica Insatisfecha
ONG	organización no gubernamental
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OSC	organización de la sociedad civil
OSE	Obras Sanitarias del Estado
PAS	Programa Aprender Siempre
PASC	Programa de Atención a las Situaciones de Calle
PIAI	Programa de Integración de Asentamientos Irregulares
PNET	Programa Nacional de Educación y Trabajo
PNEV	Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez
PUC	Programa Uruguay Clasifica
SIRPA	Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SND	Secretaría Nacional de Drogas
SOCAT	Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial
UDELAR	Universidad de la República
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UTE	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay



Uruguay **Social**